



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS
COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE
VEINTIMILLA, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE
BOLÍVAR**

TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA TITULACIÓN DE GRADO

**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL TITULO DE INGENIERA EN ECOTURISMO**

JHOANA CARINA ROSALES ÑAÑAY

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

©2016, Jhoana Carina Rosales Ñauñay

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

El suscrito **TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**, certifica que: El trabajo de investigación: **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR**, de responsabilidad de la señorita Jhoana Carina Rosales Ñauñay, ha sido prolijamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, quedando autorizada su presentación.

.....
ING. DANNY DANIEL CASTILLO VIZUETE

DIRECTOR

.....
ING. CATALINA MARGARITA VERDUGO BERNAL

ASESOR

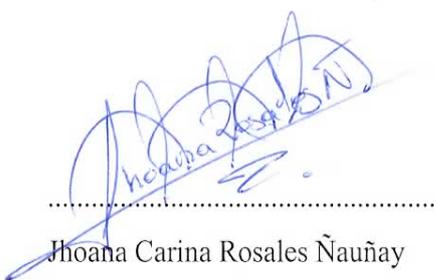
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Jhoana Carina Rosales Ñauñay, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales.

Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, diciembre del 2016

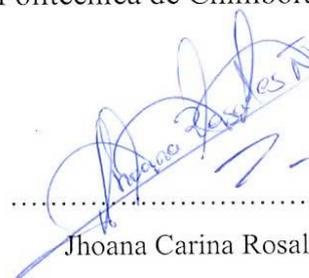


.....

Jhoana Carina Rosales Ñauñay

Cédula de ciudadanía: 0603916149

Yo, Jhoana Carina Rosales Ñauñay soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en este trabajo y el patrimonio intelectual del Trabajo de Titulación de Grado pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.



.....

Jhoana Carina Rosales Ñauñay

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado:

A mis padres: Gladys y Joaquín que con su esfuerzo, apoyo y sabiduría supieron encaminar mi vida y no dejaron de luchar junto a mí hasta concederme este gran triunfo.

A mis hermanos: José, Irina, Ximena, Marco, Jorge y María Belén, los mejores compañeros de vida, luchadores y fieles amigos.

A mis abuelos: Enrique y mi añorado Don Miguel(+), seres especiales que la vida me regaló.

A mis sobrinos: Mi inspiración de amor.

A mis tíos: Cómplices incondicionales de vida.

Finalmente a una persona especial, que comparte conmigo lágrimas y éxitos, traspasos y triunfos; este pequeño eslabón es de nosotros.

AGRADECIMIENTO

Gratitud, principal valor que en mi hogar me enseñaron, y hoy al cumplir uno de mis sueños de vida me permito ponerlo en práctica; por esto quiero agradecer a:

La ESPOCH, y sus distinguidos docentes que supieron formarme académicamente y hoy sus enseñanzas se ven plasmados en este trabajo.

Mis profesores Catita y Danny por su compromiso en mi trabajo y el empuje que me supieron dar.

Mis tíos, por su apoyo incondicional, sus palabras de aliento y las tantas veces que me demostraron que no estoy sola.

Mis sobrinos, por demostrarme que mis alegrías son las suyas.

Mis abuelos, porque sin ustedes no hubiese logrado todo lo que hoy puedo valorar.

Mis hermanos, especialmente a Jorge y María Belén, por estar a mi lado incondicionalmente, por compartir conmigo tantos buenos y malos momentos, porque son mi mayor bendición.

Mis padres, Gladys y Joaquín, por ser el mejor regalo que la vida me concedió, por haber tomado mi mano y haberme traído hasta esta meta, por apoyarme siempre y por su amor incondicional.

A ti, por compartir los mejores momentos de mi vida en lo cotidiano, y ahora en lo profesional, vamos a cumplir todos nuestros sueños.

A todos ustedes Dios les pague, que la vida les multiplique todo lo que se supieron darme, gratitud infinita que nunca olvidaré.

TABLA DE CONTENIDOS

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.	1
II. INTRODUCCIÓN	1
A. IMPORTANCIA	1
1. Objetivo general	3
2. Objetivos específicos	3
III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	4
A. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	4
B. TURISMO SOSTENIBLE	4
C. ANÁLISIS SITUACIONAL	5
1. Matriz FODA	5
2. Matriz CEPES	6
D. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7
2. Definición de territorio	7
3. Ordenamiento del territorio	8
4. Instrumentos del ordenamiento territorial	8
5. Zonificación turística	9
6. Proceso de zonificación	10
E. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO	10
1. Misión	10
a. Definición	11
3. Políticas	11
a. Definición	11
F. DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	12
1. Definición de programa	12
c. Criterios técnicos del programa	12
d. Actividades para la ejecución del programa	12
1) Vínculos	13
2) Foco	13
3) Factibilidad	13
4) Adecuación	13
e. Tiempo de ejecución	13
f. Presupuesto	14
2. Definición de proyecto	14

3.	Metodología del marco lógico	14
1)	Identificación del problema y alternativas de solución	14
G.	PLAN OPERATIVO ANUAL	15
1.	Instructivo para la elaboración de la matriz del plan operativo anual	15
a.	Código institucional e institución	16
b.	Función institucional principal según mandato legal	16
c.	Objetivos del PIMTE	16
d.	Metas de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010	17
f.	Objetivo estratégico institucional	18
g.	Indicador de gestión del objetivo	18
h.	Meta anual de gestión del objetivo	18
j.	Presupuesto del objetivo estratégico institucional	19
k.	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	19
IV.	MATERIALES Y MÉTODOS	20
A.	CHARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	20
1.	Localización	20
2.	Ubicación geográfica de las comunidades	20
3.	Límites	21
4.	Características climáticas de las comunidades	21
b.	Precipitación anual: 1000 y 2000 mm	21
5.	Materiales y equipos	21
B.	METODOLOGÍA	22
V.	RESULTADOS	25
A.	ANÁLISIS SITUACIONAL EN FUNCIÓN DEL SISTEMA TURÍSTICO, OFERTA– DEMANDA DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.	25
1.	Análisis situacional	25
B.	PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL TURISMO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.	46
1.	Uso actual del suelo	46
2.	Uso potencial del suelo	51
C.	MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.	55
1.	Planteamiento filosófico	55
2.	Planteamiento estratégico	57

D. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA	59
1. Análisis de problemática	59
2. Análisis de objetivos	60
3. Análisis de involucrados	61
4. Marco lógico del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.	63
a. Programa de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.	64
b. Programa de implementación de infraestructura básica en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.	72
c. Programa de implementación de planta turística en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.	80
d. Programa de implementación de estatutos para la actividad turística en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.	91
E. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA POR AÑO.	94
VI. CONCLUSIONES	101
VII. RECOMENDACIONES	102
VIII. BIBLIOGRAFIA	103
XI. ANEXOS	107

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Límites de la ciudad de Guaranda	21
Tabla 2. Límites de las comunidades	21
Tabla 3. Matriz para elaborar la misión	23
Tabla 4. Matriz para elaborar la visión	24
Tabla 5. Ámbito físico-espacial	26
Tabla 6. Ámbito socio-cultural	26
Tabla 7. Ámbito ecológico- territorial	27
Tabla 8. Ámbito económico-productivo	27
Tabla 9. Ámbito político- administrativo	28
Tabla 10. Resumen de los atractivos turísticos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.	29
Tabla 11. Análisis de los componentes atractivos y actividades turísticas	30
Tabla 12. Análisis del componente infraestructura básica	31
Tabla 13. Análisis de los factores de la planta turística	32
Tabla 14. Análisis del componente demanda turística	33
Tabla 15. Análisis del componente superestructura turística	34
Tabla 16. Valores para la priorización de nudos críticos	34
Tabla 17. Identificación y priorización de los nudos críticos de los atractivos y actividades	36
Tabla 18. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente infraestructura básica de las comunidades	38
Tabla 19. Identificación y priorización de nudos críticos del componente planta turística.	39
Tabla 20. Identificación y priorización de nudos críticos del componente demanda turística	40
Tabla 21. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente superestructura turística	41
Tabla 22. Matriz de identificación y priorización de nudos críticos	42
Tabla 23. Matriz de identificación de los factores claves de éxito	43
Tabla 24. Matriz de identificación y priorización de claves de éxito	44
Tabla 25. Matriz de identificación de alternativas o estrategias de cambio y actores competentes	45
Tabla 26. Zona de asentamientos humanos	47
Tabla 27. Zona agrícola	48
Tabla 28. Zona pecuaria	50
Tabla 29. Zona turística	52
Tabla 30. Uso potencial del suelo	54

Tabla 31. Misión de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	55
Tabla 32. Visión de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	56
Tabla 33. Matriz de involucrados	61
Tabla 34. Marco lógico del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, de la ciudad de Guaranda.	63
Tabla 35. Programa de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades	64
Tabla 36. Programa de implementación de infraestructura básica	72
Tabla 37. Programa de implementación de planta turística	80
Tabla 38. Programa de implementación de estatutos para la actividad turística comunitaria en Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Vinchoa	91
Tabla 39. Plan Operativo Anual del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades	94
Tabla 40. Matriz resumen de los programas y proyectos	99

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Localización de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	20
Figura 2. Zona de asentamientos humanos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	46
Figura 3. Zona agrícola de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	48
Figura 4. Zona agrícola de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	50
Figura 5. Zona turística de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	51
Figura 6. Resumen del uso potencial del suelo de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	53
Figura 7. Análisis de problemas	59
Figura 8. Análisis de objetivos	60

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

El turismo se ha convertido en uno de los actores principales del comercio internacional, representando al mismo tiempo una importante fuente de ingresos económicos de numerosos países, por lo que es transcendental que los factores de producción requeridos para prestar los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y el amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo adopten un enfoque global del desarrollo, gestión y supervisión del turismo (OMT, 2013).

La actividad turística es un sector importante para el Ecuador debido a que presenta ventajas sobre muchos otros lugares, dado a la diversidad natural y cultural que sus cuatro regiones representan (ANÁLISIS SECTORIAL DEL TURISMO, 2012), esto ha animado al país a buscar modalidades que incluyan a las comunidades y sean amigables con el medio ambiente, y que a su vez ayuden al desarrollo económico de la sociedad; los ecuatorianos han ido produciendo ideas innovadoras y soluciones para que la actividad turística se refuerce y ayude en la edificación de un futuro sostenible, por ello el Ecuador se convirtió en abril del 2015 en el primer país de Sudamérica que adoptó los estándares del Consejo Global de Turismo Sostenible orientados a asegurar la protección del patrimonio e impulsar la competitividad turística.

En la ciudad de Guaranda ubicada en la región Andina del Ecuador existen parroquias y comunidades que cuentan con potencial turístico natural y cultural, pero la oferta de estos sitios no satisfacen las necesidades de los visitantes, ya que no se han realizado estudios pertinentes para el efecto de las mismas.

La parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda se caracteriza por presentar una admirable diversidad paisajística y un entorno de gran interés, además que la riqueza cultural de cada una de las comunidades identificadas en sus costumbres, tradiciones y formas de vida, son parte de la memoria social del pueblo bolivarense y ecuatoriano, lo que ha hecho que la actividad turística empiece a desarrollarse en la parroquia, por lo que es importante idear estrategias que permitan el desarrollo turístico de esta zona del país.

B. JUSTIFICACIÓN

Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda son pequeños poblados de la región Andina que cuentan con una atractiva belleza paisajística e innumerables saberes culturales expresados en sus tradiciones y costumbres; de este modo su entorno, su gastronomía, su historia, su gente y sus coloridas fiestas encierran una amalgama de saberes que se guarda celosamente en la memoria social de estos lugares.

Aunque estas características de las comunidades hacen que estos lugares sean propicios para desarrollar el turismo no existe una gestión por parte de las autoridades que permita llevar a cabo esta actividad, lo que limita la visita de los turistas del cantón Guaranda únicamente a los lugares ya conocidos y en fechas establecidas, perdiendo así potenciales visitantes y las divisas que generan, además de que paulatinamente la riqueza natural y cultural de estos sitios van quedando en el olvido.

El GAD cantonal de Guaranda, a través de la Unidad de Turismo ha decidido elaborar un Plan para el Desarrollo del Turismo Sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, buscando de este modo, que estos lugares sean estimados turísticamente y se logren posicionar como un nuevo destino de visita a la ciudad, creando fuentes de empleo para los moradores de estos sitios tratando de este modo a largo plazo mejorar la calidad de vida de los mismos y aprovechar los recursos naturales y culturales de forma respetuosa con su entorno natural, cultural y social.

El presente Plan tiene base y se justifica en el Código orgánico de organización territorial (COOTAD, 2015), que define que el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por varios principios, entre ellos la Sustentabilidad del desarrollo, que exige que: “Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país”; adicionalmente se trabajó con uno de los objetivos estratégicos del Plan Integral de Marketing Turístico que busca potenciar el turismo cultural en mayor medida (Turismo.gob.ec, 2009)

C. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Elaborar el plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

2. Objetivos específicos

a. Desarrollar el análisis situacional en función del sistema turístico, oferta – demanda de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

b. Establecer la propuesta de ordenamiento territorial para el turismo de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

c. Definir el marco filosófico y estratégico de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

d. Plantear programas y proyectos de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

e. Establecer la planificación operativa anual.

III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Es un proceso que permite que los agentes locales e instituciones adquieran cuatro capacidades: la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga el valor agregado en origen y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo (IICA, 2014, pág. 17).

B. TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es el que busca minimizar impactos ecológicos y socioculturales, mientras provee beneficios económicos a las comunidades locales y los países anfitriones (Acuerdo de Mohonk, 2005).

Las doce metas para hacer turismo sostenible se describieron en “Haciendo un turismo más sostenible: Una guía para los formuladores de políticas” [Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) – Organización Mundial del Turismo (OMT), 2005] como:

- 1. Viabilidad económica:** Garantizar la viabilidad y competitividad de los destinos y empresas turísticas, de modo que puedan continuar prosperando y ofreciendo beneficios en el largo plazo.
- 2. Prosperidad local:** Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión, incluyendo la proporción de gastos de los visitantes que se retiene localmente.
- 3. Empleo de calidad:** Fortalecer la cantidad y calidad de trabajos locales creados y apoyados por el turismo, incluyendo el nivel del pago, las condiciones del servicio y la disponibilidad para todos sin discriminación por género, raza, incapacidad o en otras formas.
- 4. Equidad social:** Buscar una amplia y justa distribución de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, incluyendo mejores oportunidades, ingresos y servicios disponibles para los pobres.

5. **Satisfacción de los visitantes:** Ofrecer una experiencia segura, grata y satisfactoria a los visitantes, disponible para todos sin discriminación por género, raza, incapacidad o en otras formas.
6. **Control local:** Involucrar y empoderar a las comunidades locales en planificación y toma de decisiones sobre la administración y desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otros actores sociales.
7. **Bienestar de la comunidad:** Mantener y fortalecer la calidad de vida de las comunidades locales, incluyendo estructuras sociales y acceso a recursos, buenas costumbres y sistemas de apoyo de la vida, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.
8. **Riqueza cultural:** Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y las cualidades distintivas de las comunidades anfitrionas.
9. **Integridad física:** Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del ambiente.
10. **Diversidad biológica:** Apoyar la conservación de áreas naturales, hábitat, y vida silvestre, y minimizar el daño a estas.
11. **Eficiencia de los recursos:** Minimizar el uso de recursos escasos y no renovables en el desarrollo y operación de instalaciones y servicios turísticos.
12. **Pureza ambiental:** Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra y la generación de desechos por parte de empresas turísticas y visitantes (PNUMA, 2005).

C. ANÁLISIS SITUACIONAL

1. **Matriz FODA**

La matriz de análisis FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar ésta matriz en una organización, que permita ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (Espinosa, 2013).

La matriz FODA divide el análisis de la información en externo en la que se considera las oportunidades y amenazas, y la interna en la que se trabaja con fortalezas y debilidades.

a) Fortalezas: Son todas aquellas capacidades humanas y recursos materiales con los que cuenta la comunidad para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas enfrentando las amenazas que se presenta. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿qué ventajas tenemos respecto de la competencia?, ¿qué recursos tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes? (Espinosa R., 2013).

b) Debilidades: Son aquellos puntos de carencia o limitación de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos financieros, lo que no le permite defenderse de las amenazas. Para identificar las debilidades podemos responder a preguntas como: ¿qué perciben la comunidad como debilidades?, ¿en qué podemos mejorar?, ¿qué limita el desarrollo? (Espinosa, 2013).

c) Oportunidades: son situaciones o factores socio-económicos, políticos o culturales que representan una ocasión de mejora de la comunidad. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados si se cumple con determinadas condiciones. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿existen nuevas tendencias en nuestra comunidad?, ¿qué cambios culturales, sociales, legales o políticos se presentan? (Espinosa, 2013).

d) Amenazas: Son los factores externos que están fuera de nuestro control y que podrían perjudicar o limitar el desarrollo de la comunidad. Si identificamos una amenaza con antelación se puede convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas, se responde a preguntas como: ¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas económicos? (Espinosa, 2013).

2. Matriz CEPES

La matriz causa-efecto propone para el levantamiento de la información básica, una matriz estructurada por un conjunto de filas y columnas contentivas; En una primera columna se le asignarán números a cada una de las causas, la segunda es una lista de los problemas seleccionados por la comunidad ordenados de mayor a menor importancia, la tercera es el efecto que causa el problema y la cuarta se coloca en el conjunto de alternativas propuestas por los participantes durante la realización de los talleres, ordenadas y relacionadas de acuerdo a cada uno de los problemas indicados en la columna anterior.

Para la aplicación de las matrices de este tipo se requiere que las comunidades participen de la mejor manera en la toma de decisiones que estén orientados a la conservación y al buen uso de los recursos existentes en el territorio. Por ello que se hace necesario la aplicación de talleres vivenciales en los que se generó un espacio de confianza entre los facilitadores y los participantes que permita desarrollar ideas, comentario, sugerencias y aportes significativos (Tierra, 2008).

D. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se entiende por la interrelación dinámica del medio físico, la población que habita en él, sus actividades económicas y productivas y los medios de relación (SENPLADES, 2014).

1. Ordenamiento territorial social

El Ordenamiento Territorial (O.T) es la proyección espacial de las políticas social, cultural, ambiental y económica en una sociedad, además es la gestión de los usos óptimos de los suelos urbanos y rurales a partir de las directrices enmarcadas por los planes de ordenamiento territorial del nivel administrativo político jerárquico superior (Sotomayor, 2011).

La constitución del Ecuador redactada por la Asamblea Nacional Constituyente(2008), describe en el artículo 241 “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” y en Capítulo cuarto de Régimen de competencias en que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

2. Definición de territorio

El territorio se convirtió en un concepto cada vez más empleado a partir de los años 1960 y 1970. Habitualmente, el término se utilizaba con referencia al espacio de la soberanía o la jurisdicción de un país o sus unidades administrativas . El concepto de territorio se fue llenando cada vez más de contenido social, pasó a concebirse como espacio social y espacio vivido, hasta el día de hoy que se concibe que las personas no pertenecen a un solo territorio sino que hay movilidad en las mismas (Universidad de Barcelona, 2015).

3. Ordenamiento del territorio

El Ordenamiento Territorial es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone cómo mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioeconómicas. Esto quiere decir sencillamente que con el Ordenamiento se tiene: Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar (Tierra, 2012).

4. Instrumentos del ordenamiento territorial

Los instrumentos son el conjunto de Normas Jurídicas, la organización institucional, los planes y los recursos económicos (asignación presupuestaria y financiera) (Tierra, 2012).

El Ordenamiento Territorial, es la pauta indispensable para referir e integrar las valoraciones sociales, económicas y políticas del patrimonio nacional de recursos, cuya distribución geográfica implica la formulación de Planes de ordenamiento, integrados orgánicamente en torno a una estrategia político-administrativa y geopolítica. Los instrumentos a ser revisados para realizar la planificación del territorio son:

- Constitución Política del Estado
- Leyes Orgánicas, leyes especiales, reglamentos
- Ordenanzas
- Organización institucional administrativa
- Presidente de la República
- Ministerios con sus Secretarías y subsecretarías adscritas
- Consejos provinciales
- Gobernaciones
- Alcaldías
- Organizaciones de Base (Juntas Parroquiales)
- Organizaciones Indígenas y Campesinas
- SIG (Sistemas de Información Geográfica)
- EER (Evaluaciones Ecológicas Rápidas)
- Planes de Ordenación del territorio
- Plan Nacional
- Plan regional Plan Estatal
- Plan Provincial

- Plan Municipal son planes para la promoción del desarrollo económico y social expresada en el espacio territorial del Municipio.
- Plan de ordenación urbanística
- Planes especiales
- Planes de ordenación y manejo de las áreas Protegidas
- Estudios de Evaluación de impacto ambiental
- Recursos económicos
- Asignación presupuestaria
- Fuentes de financiamiento

5. Zonificación turística

La zonificación turística consiste en identificar y agrupar las áreas con potencial turístico, es decir, zonas en las que existen primeramente, atractivos turísticos suficientes en términos de calidad y cantidad como para justificar el desarrollo de la actividad.

En segunda instancia, tales áreas deberán contar también –real o parcialmente –con una serie de condiciones tales como accesibilidad, disposición de servicios básicos, infraestructura básica, etc., las cuales posibiliten el desarrollo.

Finalmente, cabe acotar que el proceso de zonificación turística en un área protegida debe estar integrado al de zonificación del área en general y debe ser compatible con los objetivos planteados para las demás zonas identificadas.

Para aplicar la zonificación se debe realizar una mirada al diagnóstico situacional del área, el mismo que al final del proceso debe ser capaz de proporcionar respuestas fundamentales para las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las mayores amenazas para el sitio y cómo puede abordarlas?
- ¿Dónde tendrán lugar las actividades turísticas?
- ¿Qué clase de actividades se realizarán para implementar el turismo?
- ¿Quién estará a cargo de implementar estas actividades y que precauciones será necesario tomar?
- ¿Cómo serán financiadas y monitoreadas las actividades y quién estará a cargo?
- ¿Cuáles son las zonas de mayor concentración humana?
- ¿Qué uso se están dando a los suelos?

- ¿Dónde se concentran zonas de biodiversidad florística y faunística?
- ¿Cuáles son los lugares de expansión agrícola, ganadera, minera, forestal, etc.?

Es importante considerar que la planificación del territorio al ser participativa e integral, requiere desarrollar actividades en conjunto con la gente de la población donde se desea emprender actividades de turismo sostenible, por tal razón la zonificación también debe ser comunitaria (Tierra P. , 2012).

6. Proceso de zonificación

La zonificación es parte de un mapeo participativo, que emplea mapas digitalizados en diferentes escalas por ejemplo de 1:25000, en base a este mapeo previo se va definiendo:

- a. Cartografía de los usos actuales del territorio.
- b. Definición geográfica de estos territorios con la asignación de usos prioritarios y/o preferentes.
- c. Cartografía de las funciones deseables en territorios comunales definidos, en este caso usos potenciales turísticos (Tierra, 2012)

E. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO

1. Misión

La misión es el propósito general o razón de ser de la empresa u organización que enuncia a qué clientes sirve, qué necesidades satisface, qué tipos de productos ofrece y en general, cuáles son los límites de sus actividades; por tanto, es aquello que todos los que componen la empresa u organización se sienten impelidos a realizar en el presente y futuro para hacer realidad la visión del empresario o de los ejecutivos, y por ello, la misión es el marco de referencia que orienta las acciones, enlaza lo deseado con lo posible, condiciona las actividades presentes y futuras, proporciona unidad, sentido de dirección y guía en la toma de decisiones estratégicas (Thompson, 2012).

2. Visión

a. Definición

Es una declaración amplia y suficiente, compuesta por un conjunto de ideas que proveen el marco de referencia del rumbo de lo que la entidad aspira ser en el futuro. De los elementos de la Visión se derivan los objetivos estratégicos institucionales (SENPLADES, INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES, 2007).

b. Visión estratégica

La visión estratégica proporciona una guía acerca de qué núcleo preservar y hacia qué futuro estimular el progreso. Pero visión se ha convertido en una de las palabras más sobre-utilizadas y menos entendidas del lenguaje empresarial, evocando diferentes imágenes a diferentes personas: valores profundamente arraigados, logros excepcionales, vínculos sociales, metas exhilarantes, fuerzas motivadoras, o razones de ser. Nosotros recomendamos un marco conceptual para definir visión, para agregar claridad y rigor a los conceptos vagos que giran alrededor de este término de moda y para dar una guía práctica para articular una visión coherente dentro de una organización. El futuro visualizado es lo que aspiramos llegar a ser, a lograr, a crear algo que requerirá de cambio y progreso significativos para lograrse (Cuevas W, 2005).

3. Políticas

Una política es un plan general de acción que guía a los miembros de una organización en la conducta de su operación. La organización o la empresa está constituida por personas. Estas personas, que ocupan las diferentes posiciones que se han establecido en la organización, deben desempeñar las funciones que les han sido asignadas. Toda esa actividad tiene que conducir hacia el logro del objetivo o de los objetivos que se ha fijado la empresa (Universidad de Chile, 2007).

a. Definición

La política empresarial es una de las vías para hacer operativa la estrategia, al desplegarla a través de los niveles jerárquicos de la empresa, se refuerza el compromiso y la participación del personal. La política empresarial suele afectar a más de un área funcional, contribuyendo a cohesionar verticalmente la organización para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Al igual que la estrategia, la política empresarial proporciona la orientación precisa para que los ejecutivos y mandos intermedios elaboren planes concretos de acción que permitan alcanzar los objetivos (Encinas, 2009).

F. DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Definición de programa

Un programa es un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común. (SENPLADES, 2015).

Un programa es un conjunto de instrucciones escritas en algún lenguaje de comprensión (Tierra, 2012). El programa debe ser compilado o interpretado para poder ser ejecutado y así cumplir su objetivo, su estructura es la siguiente:

a. Nombre del programa

Corresponde a la identificación del programa que se desea implementar por medio del plan.

b. Objetivos del programa

Son definidos en función del programa.

c. Criterios técnicos del programa

Definir los criterios técnicos que deberá considerar la implementación del programa, así por ejemplo si el programa hace alusión al diseño de un sendero los criterios técnicos deberán establecerse en función de las características que tendrá el sendero como por ejemplo el tipo, la categoría, el inventario interpretativo, señalética, capacidad de carga, entre otros.

d. Actividades para la ejecución del programa

La definición de actividades estará en función de los objetivos del programa, debiendo estos cumplir con los siguientes criterios:

1) Vínculos

Las actividades siempre deben estar vinculadas a uno o más objetivos específicos; debe haber varias para cada objetivo.

2) Foco

A diferencia de los objetivos, que deben estar orientados al impacto, las actividades deben estar claramente orientadas al proceso. Las actividades deben ser escritas como declaraciones enfocadas de las acciones que el proyecto/programa va a emprender. Deben incluir información sobre cómo se va a realizar la actividad, quién es responsable de realizarlas, cuándo estarán completas y dónde se las realizará.

3) Factibilidad

A medida que se desarrollan las actividades, usted puede notar que para cada objetivo existe prácticamente una infinita combinación de actividades que se pueden realizar para lograr el objetivo. Es necesario seleccionar las actividades que sean más factibles, que tengan más sentido, datos, los recursos disponibles y las limitaciones proyectadas para el programa.

4) Adecuación

Saber si las actividades son apropiadas, considerando el contexto local, y existe o no interés en realizarlo en el presente.

e. Tiempo de ejecución

Será medio en función de la cantidad de tiempo requerido para la implementación del programa (se incluirá el tiempo de planificación hasta la evaluación en caso de ser requerida).

Puede ser presentado en semanas, meses o años, algunas veces se estila establecer el tiempo de ejecución en un esquema de cronograma.

f. Presupuesto

Será planteado sobre la base de las actividades detalladas, se determinara en costo de cada actividad y se especifica cuánto y qué tipo de recursos se requieren para cumplir a cabalidad con las actividades planificadas (Tierra, 2008).

2. Definición de proyecto

Un proyecto es una convocatoria razonada a la acción para transformar una realidad identificada, hace referencia a la existencia de situaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales, susceptibles de transformar para beneficio de individuos particulares, de la comunidad en general o de grupos específicos.

3. Metodología del marco lógico

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos (Estructuración de programas y proyectos, 2009).

a. Etapas**1) Identificación del problema y alternativas de solución**

Se analiza la situación existente para crear una visión de la situación deseada y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla. La idea central consiste en que los proyectos son diseñados para resolver los problemas a los que se enfrentan los grupos meta o beneficiarios, incluyendo a mujeres y hombres, y responder a sus necesidades e intereses.

Existen cuatro tipos de análisis para realizar: el análisis de involucrados, el análisis de problemas (imagen de la realidad), el análisis de objetivos (imagen del futuro y de una situación mejor) y el análisis de estrategias (comparación de diferentes alternativas en respuesta a una situación precisa).

2) Etapa de planificación

La idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución. En esta etapa se elabora la matriz de marco lógico. Las actividades y los recursos son definidos y visualizados en cierto tiempo.

G. PLAN OPERATIVO ANUAL

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convierten los propósitos gubernamentales en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

Una de las utilidades que ofrece la planificación operativa es el reajuste de los objetivos, metas, programas, proyectos y acciones a las condiciones y circunstancias que se presentan cada año, y a los cambios no previstos.

1. Instructivo para la elaboración de la matriz del plan operativo anual

La matriz del Plan Operativo Anual consta de tres partes:

- a.** La primera parte considera información relacionada con el código institucional, el nombre de la institución, el “Tipo de Norma” —Ley, Decreto, Acuerdo, Resolución, entre otros— y el “Número” respectivo de su expedición, y el “Número” del Registro Oficial y “Fecha” de su publicación. Además consta información de Misión y Visión Institucionales.
- b.** La segunda parte identifica información relacionada con los objetivos, metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010.
- c.** La tercera parte se refiere a las “Estrategias de Acción Institucional” y demanda requerimientos de información de: prioridad, objetivo estratégico institucional, indicador de gestión del objetivo, meta de gestión del objetivo, tiempo previsto para alcanzar la meta (en

meses), programación trimestral en porcentaje de la meta, presupuesto del objetivo estratégico institucional, responsable del objetivo estratégico institucional, y los programas, proyectos, acciones y actividades claves.

2. Variables de la matriz

a. Código institucional e institución

El código institucional es un número que identifica a las diferentes instituciones que perciben recursos del Presupuesto del Estado, y proviene Del “Catálogo de Sectores, Instituciones y Unidades Ejecutoras del Sector Público” laborado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La institución se define como el organismo que desempeña una función de interés público y persigue la consecución de fines o propósitos específicos.

b. Función institucional principal según mandato legal

Es el rol que cumple la Institución de conformidad con el mandato legal. Se señalará la función principal y más importante que cumpla la Institución.

La Base legal se define como la norma legal que otorga competencias y responsabilidades a la Institución. Se deberá registrar el “Tipo de Norma” —Ley, Decreto, Acuerdo, Resolución, entre otros— y el “Número” respectivo de su expedición. Además, se señalará el “Número” del Registro Oficial y “Fecha” de su publicación.

c. Objetivos del PIMTE

Son los grandes propósitos establecidos por el Gobierno Nacional que servirán de guía para su gestión y que están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.

En función de las competencias institucionales, se deberá seleccionar el(los) objetivo(s) que le corresponde a la entidad y que constituya(n) la guía para identificar la(s) correspondiente(s) meta(s) de gobierno e indicador(es) que marca(n) el rumbo de la gestión de cada entidad. Para el presente periodo gubernamental, los objetivos son:

1) Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial.

- 2) **Objetivo 2:** Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
 - 3) **Objetivo 3:** Aumentar la esperanza y calidad de vida de la población.
 - 4) **Objetivo 4:** Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire y suelos seguros.
 - 5) **Objetivo 5:** Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana.
 - 6) **Objetivo 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno.
 - 7) **Objetivo 7:** Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común
 - 8) **Objetivo 8:** Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad.
 - 9) **Objetivo 9:** Fomentar el acceso a la justicia
 - 10) **Objetivo 10:** Garantizar el acceso a la la participación pública y política
 - 11) **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico solidario y sostenible
 - 12) **Objetivo 12:** Reformar el estado para el bienestar colectivo
 - 13) **Objetivo 13:** Recuperar el rol regulador y redistribuidor del Estado en la economía y en el desarrollo territorial.
- d. Metas de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010**

Las metas están definidas como estados o condiciones futuras que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan Plurianual de Gobierno. Están expresadas desde un enfoque de derechos humanos, donde los individuos y la sociedad ejerzan plenamente sus derechos; se enuncian en términos cualitativos y se orientan a conseguir propósitos de carácter nacional.

e. Indicadores de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007

Se relaciona con el propósito del objetivo. Constituyen la expresión del cumplimiento de los objetivos. Están asociados al beneficio alcanzado que logran los grupos meta y miden los efectos de la acción gubernamental.

f. Objetivo estratégico institucional

Se debe seleccionar el orden de la prioridad de los objetivos estratégicos ingresados, siendo primero el de mayor prioridad.

Los objetivos estratégicos son la respuesta a los problemas priorizados e identificados, y que se consigue mediante la ejecución de programas, proyectos, acciones y actividades claves.

g. Indicador de gestión del objetivo

Un indicador es una magnitud asociada a una característica de la gestión institucional que permite, a través de su medición en periodos sucesivos y por comparación con el estándar establecido, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los Objetivos estratégicos establecidos, deben ser específicos, medibles y relevantes.

El indicador de gestión debe especificar la unidad de análisis (personas, hogares), y la medida que puede ser número, porcentaje, proporción, razón, promedio, tasa demográfica, mediana, índice, tasa de crecimiento, hectárea, km², horas, días o meses.

h. Meta anual de gestión del objetivo

La meta anual de gestión constituye la expresión cuantitativa del Objetivo, es decir, de lo que se pretende lograr en el año, y se expresa en términos relativos o absolutos.

i. Tiempo previsto y programación temporal de la meta

El tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses) se refiere al tiempo requerido para el cumplimiento de la meta en el año en cuestión. Se deberá indicar el número de meses que demande alcanzar la meta.

Una vez determinado el tiempo, se deberá programar el cumplimiento de la meta trimestralmente y de manera porcentual.

j. Presupuesto del objetivo estratégico institucional

Es el valor de los recursos monetarios (sean estos de gasto corriente o de inversión) que se requieren para cada objetivo estratégico institucional.

k. Responsable del Objetivo Estratégico Institucional

Es la unidad técnica y/o administrativa de la institución y su titular, definidos como responsables del cumplimiento del objetivo estratégico.

l. Programas, proyectos acciones y actividades claves

Se señalará los programas, proyectos, acciones y actividades más relevantes para el logro del Objetivo Estratégico Institucional y que serán ejecutadas en el transcurso del año.

1) Programa.- Es un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común.

2) Proyecto.- Es un conjunto ordenado de acciones que con su operación permiten resolver problemas específicos de la comunidad y que implican la acción racional de recursos.

3) Acciones.- Son las grandes orientaciones o caminos a seguir para el logro de los objetivos.

4) Actividades.- Son las tareas que responden a cada una de las metas propuestas, ordenadas en forma lógica y secuencial, con el propósito de conseguir los resultados esperados. Se deberá registrar los programas, proyectos, acciones y actividades más relevantes, máximo hasta siete, por cada Objetivo Estratégico Institucional (SENPLADES, 2004).

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla son parte del cantón Guaranda, que se encuentra ubicada en el centro de la República del Ecuador al noreste de la provincia de Bolívar en la hoya de Chimbo; las comunidades rurales: Vinchoa, Casipamba, Pircapamba, y El Castillo son parte de la parroquia Urbana Gabriel Ignacio de Veintimilla de este cantón; La extensión por cada una de las comunidades son: El Castillo: 0,88 km²; Pircapamba: 74,02ha; Casipamba 0,82km² y Vinchoa 119,05ha

2. Ubicación geográfica de las comunidades

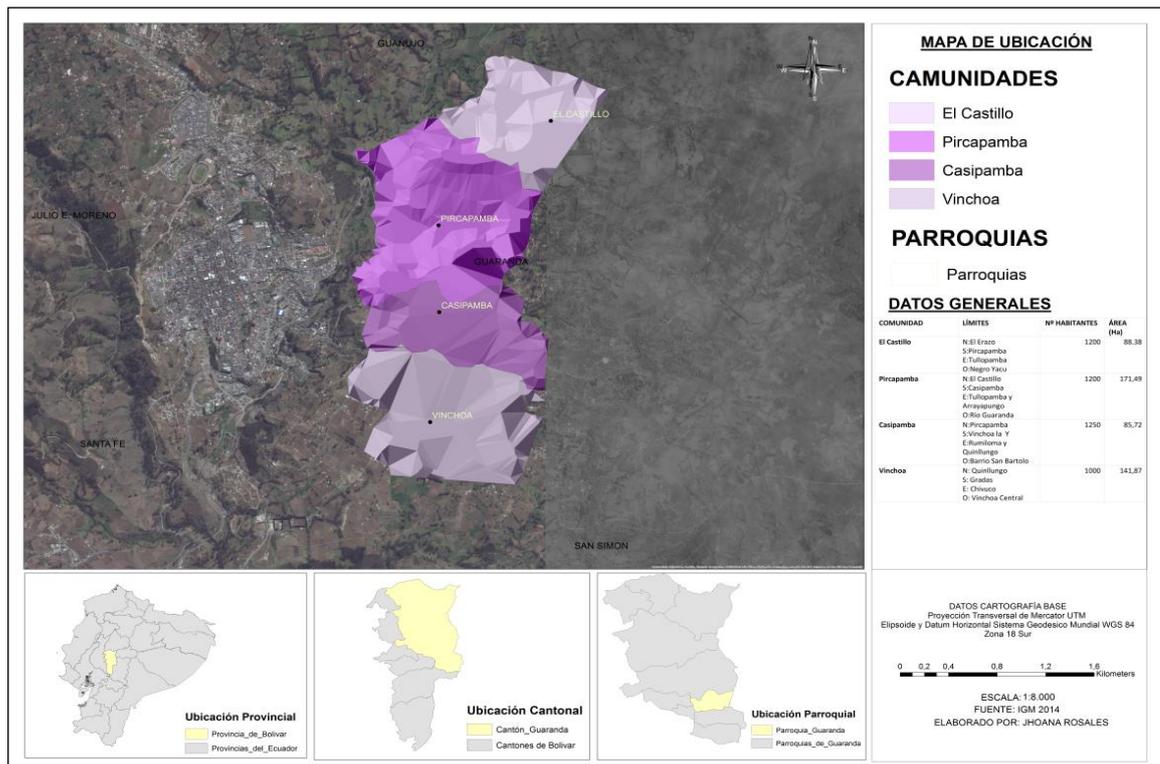


Figura 1. Localización de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2016

La ciudad de Guaranda se encuentra en las siguientes coordenadas proyectadas: UTM Zona 17 S, WGS 84 X (este) 0721647 Y (sur) 9827219 Altitud: 2 668 msnm (GAD cantonal de Guaranda, 2011).

3. Límites

Tabla 1. Límites de la ciudad de Guaranda

Límites de la Ciudad de Guaranda	
Norte	Provincia de Cotopaxi
Sur	San José de Chimbo y San Miguel de Bolívar
Este	Provincia de Chimborazo
Oeste	Cantones las Naves, Echeandía y Caluma

Nota: GAD cantonal de Guaranda, 2015

- a. Límites de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Tabla 2. Límites de las comunidades

LLÍMITES DE LAS COMUNIDADES				
	CASIPAMBA	PIRCAPAMBA	EL CASTILLO	VINCHOA
NORTE	Pircapamba	El Castillo	El Erazo	Quinllungo
SUR	Vinchoa la Y	Casipamba	Pircapamba	Gradas
ESTE	Rumiloma	Tullopamba	Tullopamba	Chivuco
OESTE	Barrio San Bartolo	Arrayapungo	Negro Yaku	Vinchoa Central

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2015

4. Características climáticas de las comunidades

- a. **Temperatura:** 12-18°C
- b. **Precipitación anual:** 1000 y 2000 mm

5. Materiales y equipos

- a. **Materiales:** Resma de papel bond A4, matriz SENPLADES, matriz de marco lógico libreta de campo, esferos.
- b. **Equipos:** Cámara digital, GPS, computadora portátil, impresora, tinta de impresora, memory flash.

B. METODOLOGÍA

El siguiente trabajo se llevó a cabo empleando revisión bibliográfica y trabajo de campo que permitieron cumplir los objetivos propuestos y que se desarrollados de la siguiente manera:

1. Para el cumplimiento del primer objetivo: Desarrollar el análisis situacional en función del sistema turístico, oferta – demanda de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

Para el cumplimiento del primer objetivo se elaboró la matriz FODA y CPES, en función del sistema turístico, que según Bullón consta de los siguientes elementos: la demanda, la oferta, la infraestructura, la superestructura, los atractivos y las facilidades de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, a partir del diagnóstico situacional realizado en las prácticas pre- profesionales II titulado “EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LAS COMUNIDADES VICHOA, CASIPAMBA, PIRCAPAMBA, EL CASTILLO Y LAS COCHAS DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”, en el período marzo – agosto del 2015, y que se resume más adelante.

2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: Establecer la propuesta de ordenamiento territorial para el turismo de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

Para cumplir con este objetivo se tomó en cuenta la metodología propuesta por Patricia Tierra en el texto básico de Planificación Territorial que hace referencia al ordenamiento turístico que responde al siguiente proceso:

- a.** Se analizó el diagnóstico situacional de las comunidades, definiendo las áreas con potencial turístico, situando sitios estratégicos en los cuales se pueda desarrollar la actividad turística.
- b.** Se elaboró el mapeo de las comunidades, en las cuales se dividió el espacio físico con el propósito de ordenar los diferentes usos y actividades turísticas que se pueden realizar en las comunidades, así se determinó el uso actual de las zonas en asentamientos humanos, zona agropecuaria, zona agrícola y la zona turística, finalmente se resume el uso potencial del suelo en un mapa resumen.

3. Para el cumplimiento del tercer objetivo: Definición del marco filosófico y estratégico para el plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

Para el cumplimiento del tercer objetivo se cumplió con lo siguiente:

- a. Se realizaron talleres participativos con los presidentes de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla con el fin de definir la fase filosófica, en la cual se determinará la misión, visión principios y valores.

Para la elaboración de la misión y visión se organizó las ideas propuestas por los señores de las comunidades en la siguiente matriz:

Tabla 3. Matriz para elaborar la misión y visión

Direccionamiento Estratégico		
Misión		
Componentes	Definición	Redacción de Misión
Negocio		
Razón de ser		
Cliente		
Productos / Servicios		
Ventaja competitiva		
Valores o Filosofía		
Principios organizacionales		
Horizonte de tiempo		
Posicionamiento en el mercado		
Principios organizacionales		
Valores		
Ámbito de acción		

Nota: Revisión bibliográfica, Riobamba 2016

Tabla 4. Matriz para elaborar la visión, Revisión bibliográfica

VISIÓN		
Componentes	Definición	Redacción de Visión
¿Qué es lo que queremos crear?		
¿Hacia dónde vamos?		

Nota: Revisión bibliográfica; Riobamba 2016

b. En la fase estratégica se propusieron objetivos de cambio en base a la priorización de los nudos críticos previamente realizado; a partir de éstas se desarrollaron políticas que pueden contribuir al desarrollo del turismo sostenible en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.

4. Para el cumplimiento del cuarto objetivo: Estructurar programas y proyectos para el desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

Para el desarrollo del cuarto objetivo se definió los programas y proyectos para la ejecución y manejo de la actividad turística sostenible en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla para lo cual se empleó como herramienta de planificación la matriz SENPLADES, para la elaboración de los programas, y el marco lógico para los proyectos, en base a las necesidades de conservación, protección y manejo que requieran las comunidades.

5. Para el cumplimiento del quinto objetivo: Establecer la planificación operativa anual.

Para el cumplimiento del quinto objetivo se empleó el “INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES INSTITUCIONALES”, propuesto por el SENPLADES en el año 2004, aplicado a los cinco años de duración del proyecto.

V. RESULTADOS

A. ANÁLISIS SITUACIONAL EN FUNCIÓN DEL SISTEMA TURÍSTICO, OFERTA–DEMANDA DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.

1. Análisis situacional

a. **Historia de San Pedro de Guaranda**

Fue fundada por los españoles en 1571, pasó a corregimiento de Guaranda en 1702, fue elevada a villa mayor el 11 de noviembre de 1811 su Independencia aconteció el 10 de noviembre de 1820 y se constituyó como cantón el 23 de junio de 1824.

Los datos existentes de la historia de la ciudad son gracias al corregidor de Chimbo, Miguel de Cantos que escribió en 1581 sobre Guaranda. Cuando el inca Tupac Yupanqui, en su viaje de regreso desde Quito hasta Cuzco, utilizó la ruta relativamente accesible que asciende desde el callejón andino, pasando por los páramos situados a los pies del majestuoso Chimborazo, y que desciende por el valle del Chimbo hasta alcanzar la llanura costera. A finales del siglo XV la zona estaba ocupada por un conglomerado de señoríos interétnicos, siendo los más fuertes el de los Camayo y el de los Chimbo. Para asegurar el dominio de tan estratégico paso, los incas colonizaron la región con varias mítimacunas (grupos de indios naturales de las zonas de directa incidencia de Cuzco, regidos por un curaca).

Esta nueva situación duró muy poco, puesto que los españoles pronto advirtieron que el valle era la ruta más corta entre Guayaquil y Quito; así, Benalcázar fundó alrededor de 1534 el asiento de Chimbo. Guaranda ya existía en 1592, pero su importancia era mucho menor que la de Chimbo, capital del Corregimiento de Chimbo en 1581.

Con el pasar de los años, Guaranda se convirtió en el centro comercial más importante de la región, en 1776 el corregidor abandona Chimbo y convierte a Guaranda en la nueva capital (GAD cantonal de Guaranda, 2015)

El diagnóstico situacional de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla se determinó a través de la obtención de información de fuentes primarias mediante talleres, entrevistas personales con los miembros de la comunidad y también de información de fuentes secundarias, recabadas en las prácticas pre- profesionales II titulado “EVALUACIÓN DEL

POTENCIAL TURÍSTICO DE LAS COMUNIDADES VINCHOA, CASIPAMBA, PIRCAPAMBA, EL CASTILLO, Y LAS COCHAS DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”, en el período marzo – agosto del 2015, y que se resume a continuación.

b. Resumen del diagnóstico situacional de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, de la ciudad de Guaranda.

Tabla 5. Ámbito físico-espacial

Ámbito físico- espacial				
Comunidad	CASIPAMBA	PIRCAPAMBA	EL CASTILLO	VINCHOA
Ubicación geográfica	Provincia de Bolívar, cantón Guaranda, parroquia Ignacio de Veintimilla			
	A 20 min de Guaranda	A 15 min de Guaranda	A 15 min de Guaranda	A 10 min de Guaranda
Altitud	2 729msnm	2 750msnm	2 780msnm	2 700msnm
Límites	Norte: Casipamba Sur: Vinchoa la Y Este: Rumiloma y Quinllungo Oeste: Barrio San Bartolo	Norte: El Castillo Sur: Casipamba Este: Tullopamba y Arrayapungo Oeste: Río Guaranda	Norte: El Erazo Sur: Pircapamba Este: Tullopamba Oeste: Negro Yaku	Norte: Quinllungo Sur: Gradas Este: Chivuco Oeste: Vinchoa Central

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

Tabla 6. Ámbito socio-cultural

Ámbito socio – cultural				
Comunidad	CASIPAMBA	PIRCAPAMBA	EL CASTILLO	VINCHOA
Etnicidad	Pueblo Waranka			
Población	1250 habitantes: 98% indígenas 2% mestizos	500 habitantes: 50% indígenas, 50% mestizos	1200 habitantes: 100% indígenas	1000 habitantes: 85% indígenas, 15% mestizos
Idioma	Kichwa y español			
Servicios básicos disponibles	Energía eléctrica Agua entubada Alumbrado público únicamente en espacios comunes No cuentan con	Energía eléctrica Agua entubada Alumbrado público únicamente en espacios comunes No cuentan con	Energía eléctrica Agua entubada No cuentan con alumbrado público No cuentan con	Energía eléctrica Agua entubada Cuentan con alumbrado público Cuentan con

alcantarillado	alcantarillado	alcantarillado	servicio de alcantarillado
No hay sistema de recolección de basura	No hay sistema de recolección de basura	No hay sistema de recolección de basura	Cuentan con sistema de recolección de basura

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

Tabla 7. Ámbito ecológico- territorial

Ámbito ecológico- territorial				
Comunidad	Casipamba	Pircapamba	El Castillo	Vinchoa
Condiciones ambientales	La temperatura oscila entre 12°C en verano y 18° C en invierno			
Clasificación ecológica	Piso montano bajo o templado			
Usos del suelo	60% uso doméstico; 40% uso agrícola	60% uso doméstico; 40% ocupación agrícola y pecuaria	40% uso doméstico y utilitario; 40% uso agrícola y 20% pastizales	80% uso doméstico; 20% uso agrícola
Hidrología	Existe una fuente hídrica natural que es la que dota de agua de consumo a los habitantes			
Problemas ambientales	No hay recolección de los desechos	No hay recolección de los desechos	No hay recolección de los desechos	No hay recolección de los desechos

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

Tabla 8. Ámbito económico-productivo

Ámbito económico-productivo				
Comunidad	Casipamba	Pircapamba	El Castillo	Vinchoa
Actividades económicas	Actividad agrícola; se cosecha maíz, trigo, habas, fréjol, arveja, papas	Actividad agrícola y pecuaria; cosecha maíz, habas, fréjol	Actividad agrícola; se cosecha maíz, trigo, habas, fréjol, papas	Actividad agrícola y pecuaria; se cosecha maíz, habas, trigo, fréjol
Turismo en la zona	No cuentan con la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad turística. Tienen atractivos naturales y culturales sin aprovechar. No cuentan con estatutos internos que incluya la actividad turística			

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

Tabla 9. Ámbito político- administrativo

Ámbito político- administrativo				
Comunidad	Casipamba	Pircapamba	El Castillo	Vinchoa
Presidente	Sr. Luis Simaliza	Sr. Armando Barragán.	Sr. Aurelio Manobanda	Sr. Jaime Gutiérrez.
Asociatividad	GAD Cantonal de Guaranda FECAB- BRUNARI CODICIV MIES (Ministerio de Inclusión económica y social) MAGAP			

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

c. Oferta-demanda turística

1) Demanda turística

El universo de estudio que se tomó en cuenta fue el total de turistas nacionales que arribaron al cantón Guaranda en el año 2 013 que son 16 395 turistas.

a) Perfil del turista

El 57% de la demanda pertenece al género masculino, mientras que el 47% al género femenino, ésta demanda está en rangos de edad de (25 a 34 años) con el 40%, seguidos del 29% en el rango de más de 55 años, el 70% tiene estudios superiores, el 30% ha culminado sus estudios secundarios.

El 56% de la demanda viaja con la familia y el 28% con amigos; la frecuencia con la que las personas encuestadas viajan es del 42% una vez al mes, y el 20% ocasionalmente; el 56% prefiere viajar en grupos de 4 a 6 personas y el 33% en compañía de una a tres personas.

El 72% de la demanda no conoce las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, pero desearían hacerlo.

Para visitar las comunidades el 51% de la demanda dispone de un día, de dos a tres días el 45%; además el 75% de ésta demanda tiene una capacidad de gasto menor a 20 dólares por día y el 26% más de 20 dólares; el 38% de los encuestados desearían contar con servicio de alojamiento al visitar las comunidades, el 45% con servicios de alimentación; al 42% de los encuestados les gustaría realizar actividades culturales, el 38% agroturismo.

2) **Oferta turística**a) **Atractivos turísticos de las comunidades****Tabla 10.** Resumen de los atractivos turísticos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.

Comunidad	Patrimonio Natural	Patrimonio Cultural Material	Patrimonio Cultural Inmaterial
Casipamba	Colina San Bartolo	Iglesia de Casipamba	Coplas de carnaval Juegos tradicionales Gallo Compadre Carnaval indígena Fiesta de Jesús del Gran Poder Gastronomía tradicional
Pircapamba		Iglesia de Pircapamba	Coplas de carnaval Juegos tradicionales Gallo Compadre Carnaval indígena Gastronomía tradicional
El Castillo	Los Caseiches		Coplas de carnaval Juegos tradicionales Carnaval indígena Gastronomía tradicional
Vinchoa	Río Guaranda		Coplas de carnaval Juegos tradicionales Gallo Compadre Carnaval indígena Gastronomía tradicional

Nota: En (Prácticas pre- profesionales II, Rosales Jhoana. 2015)

d. Análisis FODA

1) Análisis de los componentes atractivos y actividades turísticas

Tabla 11. Análisis de los componentes atractivos y actividades turísticas

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Las comunidades poseen riqueza gastronómica excepcional	O1	La gastronomía guarandeña es reconocida a nivel regional y nacional por preservar la tradición andina
F2	La fiestas religiosas en honor a los patronos de las comunidades son eventos de viva cultura	O2	Las festividades de los patronos de las comunidades son conocidas a nivel cantonal, muchas personas acuden a los lugares en estos días de fiesta.
F3	La tradición de la fiesta del carnaval en las comunidades al igual que el entierro del mismo, son las más grandes expresiones de tradición y cultura en estos lugares	O3	El carnaval indígena y el entierro del mismo son fiestas reconocidas a nivel nacional
F4	Las comunidades son pueblos agricultores por excelencia	O4	Instituciones como el MAGAP apoyan a los pequeños agricultores para que sigan desarrollando sus actividades
F5	Las comunidades cuentan con ideales recursos paisajísticos	O5	La municipalidad de Guaranda, a través del departamento de turismo busca rescatar lugares de visita a estas comunidades
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Pérdida paulatina de costumbres ancestrales, principalmente entre los jóvenes	A1	Falta de planes de conservación de las tradiciones culturales
D2	Las personas de las comunidades han dejado la actividad agrícola, ya que prefieren trabajar en otros oficios	A2	Gran consumo de productos tratados con químicos, devaluándose los productos orgánicos.
D3	Pérdida paulatina de la tradición de la elaboración de platillos típicos	A3	Preferencia por el consumo de comida rápida
D4	Menos personas de las comunidades participan en las fiestas de los	A4	Gran parte de la población de Guaranda y la región no conocen los miradores

	santos, debido a la presencia de nuevas religiones		naturales
D5	El turismo no se ha fortalecido dentro de las comunidades	A5	Falta de inversión turística

Nota: Jhoana Rosales Ñañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla poseen riqueza gastronómica que es reconocida a nivel regional y nacional, esta se puede degustar especial y casi únicamente en el carnaval y en las festividades religiosas en honor a los patronos, en actos llenos de cultura y tradición.

Las comunidades son pueblos agricultores por excelencia que aún conservan los saberes andinos para cosechar; existen recursos que se pueden explotar sosteniblemente pero la falta de interés por parte de las autoridades en estos sitios han hecho que poco a poco sus atractivos naturales y culturales sean desapercibidos por los visitantes y pierdan el valor para sus mismos moradores.

2) Análisis del componente infraestructura básica

Tabla 12. Análisis del componente infraestructura básica

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Existe una fuente hídrica natural que es empelada para dotar de agua a las comunidades	O1	Las organizaciones que trabajan en las comunidades velan por tramitar la factibilidad de los proyectos
F2	Cuentan con energía eléctrica		
F3	Las vías de acceso a las comunidades son de primer orden		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Las vías secundarias de las comunidades se encuentran en mal estado	A1	Falta de apoyo por parte de las autoridades en la mejora de la infraestructura básica de las comunidades
D2	Las comunidades no cuentan con servicio de telefonía fija		
D3	No cuentan con un sistema de recolección de basura permanente		

D4 Las comunidades no cuentan con servicio de agua potable

D5 No existe alcantarillado

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla cuentan con infraestructura básica escasa, la única fuente hídrica para proveer el agua a las comunidades proviene del pajonal que poco a poco escasea y no recibe el tratamiento adecuado para su consumo, de igual manera el sistema de alcantarillado se ha implementado solo en una de las cuatro comunidades; el alumbrado público es solo en espacios públicos y las vías internas de las comunidades son lastradas.

Las organizaciones internas de las comunidades trabajan constantemente para solicitar a las autoridades pertinentes atención sobre estos temas; prevalece la autogestión.

3) Análisis de los factores de la planta turística

Tabla 13. Análisis de los factores de la planta turística

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Existen lugares estratégicos para poder edificar lugares de alojamiento y alimentación comunitaria	O1	La ciudad de Guaranda que es el poblado más cercano cuenta con una vasta planta turística
F2	Los fines de semana hay negocios de comidas típica		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	El servicio de transporte a las comunidades no es constante	A1	No hay inversión de empresas hoteleras y de alimentación en estas comunidades
D2	Los lugares que venden comida no prestan atención permanente	A2	Falta de recursos económicos para invertir en el sector turístico y hotelero en este sector
D3	No cuentan con suficientes sitios de hospedaje		

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

Existen lugares propicios para edificar lugares de alojamiento y alimentación que presten el servicio permanentemente ya que solamente durante los fines de semana algunos moradores de las comunidades ofertan comida típica; en el lugar existe escasa inversión turística.

4) Análisis del componente demanda turística

Tabla 14. Análisis del componente demanda turística

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Los visitantes de la ciudad de Guaranda están interesados en hacer turismo en las comunidades	O1	Personas de ciudades aledañas muestran gran interés en realizar turismo en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla
F2	Opciones de actividades naturales y culturales por realizar que van acorde al interés de la demanda turística	O2	Interés por parte del GAD Municipal de la ciudad de Guaranda por realizar estudios de carácter turístico en este sector.
F3	Existe potencial turístico en las comunidades.		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Falta de emprendimiento turístico de las directivas de las comunidades para gestionar esta actividad.	A1	Falta de estudios de factibilidad turística para las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.
D2	No hay registro de los visitantes que llegan a las comunidades.	A2	No existe un centro de información turística y seguimiento de visitantes.

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

Las personas de la ciudad de Guaranda tienen predisposición por visitar las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, ya que ven posible realizar actividades naturales y culturales en estos sitios. Hay interés por parte del GAD Municipal de la ciudad de Guaranda por realizar estudios de carácter turístico en este sector, y desarrollar nuevas alternativas económicas para las personas que habitan en estos lugares.

5) Análisis del componente superestructura turística

Tabla 15. Análisis del componente superestructura turística

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Las comunidades cuentan con directivas internas que autogestionan su desarrollo.	O1	Las políticas y objetivos del COOTAD 2015 que se regirán por varios principios, entre ellos la Sustentabilidad del desarrollo
F2	En las comunidades hay ONG'S que trabajan por el desarrollo de las mismas, incluso en el área turística		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	En el reglamento interno de las comunidades no existen líneas que prioricen a la actividad turística	A1	Falta de recursos económicos del país para poner en marcha los planes, proyectos y programas de desarrollo integral de las comunidades

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

En las comunidades trabajan organizaciones no gubernamentales que procuran el desarrollo de las mismas, gestionan, solicitan y tramitan a las autoridades pertinentes el avance de estos lugares, pero existe la problemática actual que es la falta de recursos económicos del país que limitan el avance del trabajo.

e. Nudos críticos y claves de éxito

1) Identificación y priorización de los nudos críticos

Para la priorización de los nudos críticos se aplicó los valores detallados en la tabla siguiente:

Tabla 16. Valores para la priorización de nudos críticos

NÚMERO	DIFICULTAD	IMPACTO	DURACIÓN
1	Bajo	Bajo	Corto plazo
2	Medio	Medio	Mediano plazo
3	Alto	Alto	Largo plazo

Nota: Jara, J. 2011. Espoch. Prácticas pre profesionales II

Los criterios para la valoración son:

a) Dificultad

- Para 1 corresponde el criterio bajo ya que el nudo crítico correspondiente es de fácil solución.
- Para 2 corresponde el criterio medio ya que para la solución del nudo crítico correspondiente se necesita conocimientos técnicos básicos.
- Para 3 corresponde el criterio alto, ya que para la solución del nudo crítico correspondiente se debe aplicar conocimientos técnicos y científicos.

b) Impacto

- Para 1 corresponde el criterio bajo, ya que el criterio tiene un impacto relativamente insignificante.
- Para 2 corresponde el criterio medio, ya que el nudo crítico afecta a la población local y causa daños de carácter considerables.
- Para 3 corresponde el criterio alto, ya que el nudo crítico puede acabar con la actividad turística de la zona, causando daños irreparables.

c) Duración

- Para 1 corresponde el criterio a corto plazo, ya que la solución puede ser inmediata, no más de un mes.
- Para 2 corresponde el criterio mediano plazo, ya que este nudo crítico se puede tardar meses en buscar una posible solución.
- Para 3 corresponde el criterio largo plazo, ya que dar solución al nudo crítico puede tardar más de un año y dependerá de terceros.

2) **Identificación y priorización de los nudos críticos por elementos del sistema turístico**

a) **Identificación y priorización de los nudos críticos de los atractivos y actividades**

Tabla 17. Identificación y priorización de los nudos críticos de los atractivos y actividades

COMPONENTE	NUDO CRÍTICO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
ATRATIVOS Y ACTIVIDADES	Pérdida de la actividad agrícola tradicional	No hay los recursos económicos, ni el aporte técnico para continuar con la actividad agrícola	Los agricultores prefieren salir a trabajar en otras actividades abandonando la agricultura La gente deja de producir la tierra	2	2	3	7
	Pérdida de la gastronomía tradicional.	Falta de capacitación a los moradores de las comunidades sobre su riqueza gastronómica Globalización en la alimentación.	No hay restaurantes que se especialicen en preparar comida típica o tradicional en las comunidades	3	2	2	7

Pérdida de tradiciones festivas como el carnaval y las fiestas de los santos en las comunidades	Falta de planes de conservación para las tradiciones culturales Introducción de nuevas religiones	Las personas desconocen el valor cultural de sus tradiciones No existe el mismo fervor de las personas en participar en las festividades	3	3	2	8
Falta de adecuación de los lugares turísticos	No existen programas de desarrollo turístico para las comunidades	Estancamiento del progreso del turismo en las comunidades	3	3	2	8

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015.

Análisis

En la priorización de los nudos críticos del componente atractivos y actividades, la falta de adecuación de los lugares turísticos fue el que en la calificación obtuvo mayor puntaje; seguido de la pérdida de la actividad agrícola tradicional, pérdida de la gastronomía típica y tradiciones festivas como el carnaval y las fiestas de los santos en las comunidades, todas con siete puntos.

b) **Identificación y priorización de los nudos críticos del componente infraestructura**

Tabla 18. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente infraestructura básica de las comunidades

COMPONENTE	NUDO CRÍTICO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Las vías de las comunidades se encuentran en mal estado	No hay atención por parte de las autoridades en cuanto a mejoramiento de vías	Los visitantes desertan la posibilidad de visitar las comunidades por esta razón	3	2	2	7
	Infraestructura básica deficiente en las comunidades	Desatención de las autoridades a las necesidades de estas comunidades	La actividad turística no cuenta con los servicios básicos que requiere	3	2	3	8

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

De la priorización de los nudos críticos del componente infraestructura, la falta de infraestructura básica fue el criterio con mayor puntaje, luego de haber analizado la duración, el impacto y la dificultad que los mismos generan sobre el desarrollo de las actividades.

c) **Identificación y priorización de los nudos críticos del componente planta turística para las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.**

Tabla 19. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente planta turística.

COMPONENTE	NUDO CRÍTICO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
PLANTA TURÍSTICA	Escases de servicios de hospedaje y alimentación en las comunidades	de Falta de inversión hotelera y de servicios de alimentación en las comunidades	Los visitantes no se pueden hospedar en las comunidades No existen lugares permanentes donde los visitantes puedan degustar alimentos	3	2	2	7
	Servicio frecuente de transporte a las comunidades	poco de las buses que acceden al lugar lo hacen esporádicamente	Las cooperativas de camionetas y buses que acceden por falta de transporte	1	2	2	5

Nota: Jhoana Rosales Nauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

De la priorización de los nudos críticos del componente planta turística, la escases de servicios de hospedaje y alimentación en las comunidades es el criterio que obtuvo mayor puntaje, luego de haber analizado la duración, el impacto y la dificultad de la misma.

d) **Identificación y priorización de los nudos críticos del componente demanda turística de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.**

Tabla 20. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente demanda turística

COMPONENTE	NUDO CRÍTICO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
DEMANDA TURÍSTICA	Falta de registro de las personas que visitan las comunidades	No existe un centro de información turística y seguimiento de visitantes	No existen datos concretos del número de visitantes que llegan a las comunidades	3	2	2	7

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

De la priorización de los nudos críticos del componente demanda turística, la falta de registro de las personas que visitan las comunidades es el criterio que obtuvo mayor puntaje, luego de haber analizado y calificado la duración, el impacto y la dificultad de la misma.

e) **Identificación y priorización de los nudos críticos del componente superestructura turística**

Tabla 21. Identificación y priorización de los nudos críticos del componente superestructura turística

COMPONENTE	NUDO CRÍTICO	CAUSA	EFECTO	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
				Duración	Impacto	Dificultad	Total
SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA	Falta de estatutos que prioricen la actividad turística comunitaria	Desatención de las autoridades a este tema	Actividad turística inapropiada	2	3	2	7
	Inoperancias de los planes, programas y proyectos de desarrollo de las comunidades	Crisis económica del país	No hay desarrollo en la productividad de las comunidades	2	2	2	6

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

Análisis

De la priorización de los nudos críticos del componente superestructura turística, la falta de políticas turísticas para las comunidades es el criterio principal y de mayor puntaje de acuerdo a la calificación.

Los principales nudos críticos que se identificaron son:

Tabla 22. Matriz de identificación y priorización de nudos críticos

Número	Nudos críticos identificados	Valoración
1	Deficiente aprovechamiento de los recursos turísticos	8
2	Infraestructura básica deficiente en las comunidades	8
3	Escases de planta turística	7
4	Falta de estatutos internos para la actividad turística comunitaria.	7

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

3) Identificación y priorización de los factores claves de éxito

a) Identificación de los factores claves de éxito

Tomando en cuenta las fortalezas y oportunidades que ayudarán a desarrollar y fortalecer las actividades turísticas de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, se pudo determinar los factores claves de éxito, a continuación se detallan las mismas.

Tabla 23. Matriz de identificación de los factores claves de éxito

Número	Factores claves de éxito	Priorización de los factores claves de éxito			
		Productividad	Calidad	Exclusividad	Total
1	Las comunidades poseen riqueza gastronómica excepcional	3	2	2	7
2	La fiestas religiosas en honor a los patronos de las comunidades son eventos llenos de cultura y tradición.	3	2	2	7
3	La tradición de la fiesta del carnaval en las comunidades al igual que el entierro del mismo, son las más grandes expresiones de tradición y cultura en estos lugares	3	2	3	8
4	Las comunidades son pueblos agricultores por excelencia	2	2	2	6
5	Las comunidades cuentan con atractivos naturales potenciales para el turismo	3	2	2	7
6	Cercanía a la ciudad de Guaranda, en donde existe infraestructura turística	2	2	1	5
7	Existen políticas y objetivos estatales que buscan la inserción del turismo como una actividad de desarrollo	3	3	2	8

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

b) Priorización de las claves de éxito

Las principales claves de éxito que se identificaron son:

Tabla 24. Matriz de identificación y priorización de claves de éxito

Número	Claves de éxito	Valoración
1	Existen políticas y objetivos estatales que buscan la inserción del turismo como una actividad de desarrollo	8
2	La tradición de la fiesta del carnaval en las comunidades al igual que el entierro del mismo, son las más grandes expresiones de tradición y cultura en estos lugares	8
3	Las comunidades poseen riqueza gastronómica excepcional	7
4	Las fiestas religiosas en honor a los patronos de las comunidades son eventos llenos de cultura y tradición	7
5	Las comunidades cuentan con atractivos naturales potenciales para el turismo	7

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

f. Identificación de alternativas o estrategias

Una vez identificados los nudos críticos que frenan el desarrollo de las comunidades y las claves de éxito que potencian los recursos de las mismas, se buscó alternativas que ayuden a mitigar y solucionar los problemas claves de estos sitios, que combinados con sus potencialidades puedan contribuir de manera positiva al bienestar de estos lugares;

Además se identificaron los actores competentes que intervendrán en la ejecución de las alternativas y estrategias propuestas.

Tabla 25. Matriz de identificación de alternativas o estrategias de cambio y actores competentes

Nudos Críticos	Estrategias de cambio	Actor competente
Deficiente aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades	Gestión de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades	GAD Provincial de Guaranda Departamento de desarrollo comunitario y gestión social Guaranda. ITUR Guaranda
Infraestructura básica deficiente en las comunidades	Gestión para la implementación y mejoramiento de la infraestructura básica de las comunidades	ITUR Guaranda Departamento de desarrollo comunitario y gestión social Guaranda Directivas de las comunidades FECAB-BRUNARI
Escases de planta turística	Gestión de implementación de planta turística en las comunidades	ITUR Guaranda FECAB-BRUNARI CODICIV Directivas de las comunidades
Falta de políticas que prioricen la actividad turística comunitaria	Creación de estatutos internos de la actividad turística de las comunidades basadas en las políticas y objetivos estatales que buscan la inserción del turismo como una actividad de desarrollo	GAD cantonal Guaranda GAD Provincial de Guaranda Directivas de las comunidades

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2015

B. PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL TURISMO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.

La formulación de la Propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial para las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla se realizó en tres etapas: el reconocimiento del territorio y toma de puntos con el GPS; el modelo del uso actual del territorio mediante la zonificación de los asentamientos humanos, zona agrícola, zona pecuaria, y la modelación del uso potencial del suelo en la actividad turística e integral.

1. Uso actual del suelo

a. Zona de asentamientos humanos

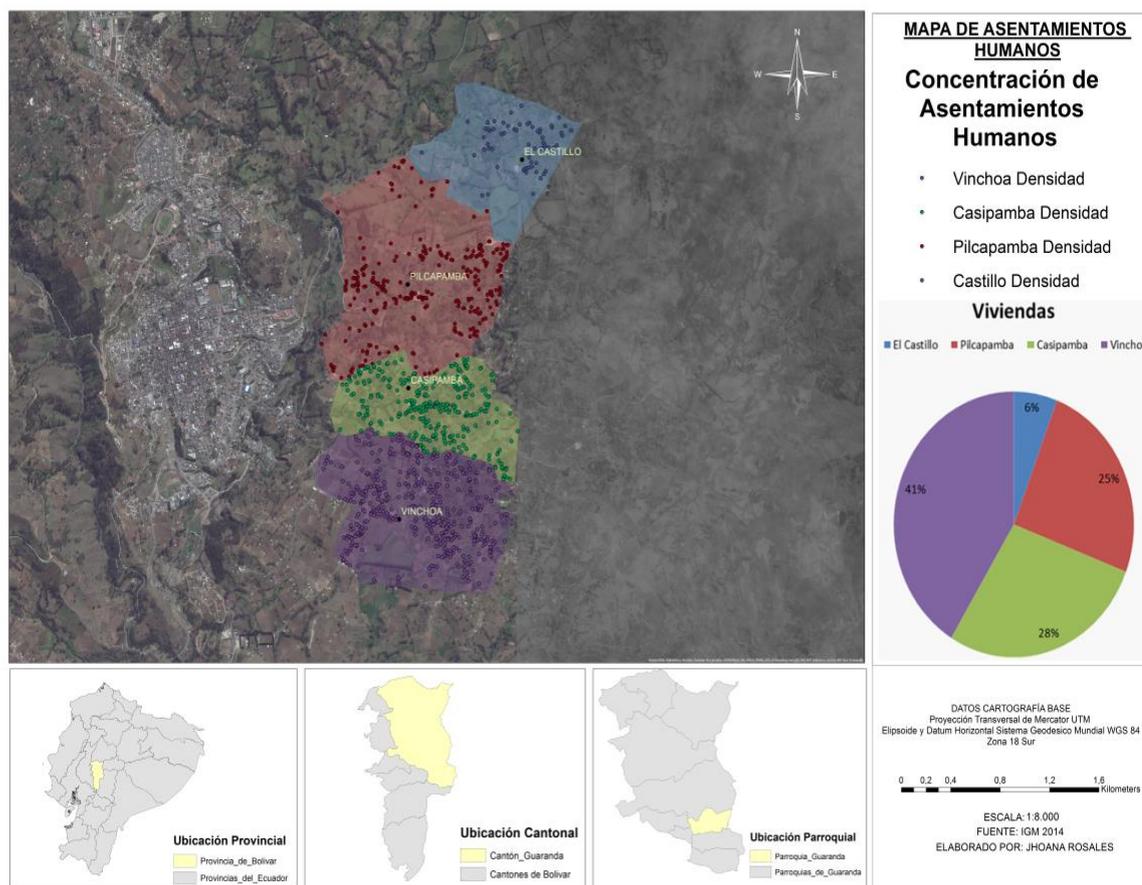


Figura 2. Zona de asentamientos humanos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2016

Tabla 26. Zona de asentamientos humanos**Descripción**

Los porcentajes de densidad poblacional en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla se distribuye de la siguiente manera:

El Castillo 6%

Pircapamba 25%

Casipamba 28%

Vinchoa 41%

La zona más poblada y representativa de la parroquia es la comunidad de Vinchoa, en este lugar hay aproximadamente mil habitantes, y cuentan con casi todos los servicios básicos, vías primarias de primer orden, un centro de salud y de educación;

En tanto al turismo, en la comunidad de Vinchoa cuentan con un centro de hospedaje y alimentación, las festividades cuentan con apoyo de la municipalidad y tiene mayor acogida por los visitantes.

Uso actual

En las zonas pobladas de las comunidades existen áreas de agricultura, áreas pecuarias, áreas de turismo; cuentan con servicios básicos limitados, y escasa planta turística.

Se desarrollan actividades culturales en la fiesta del carnaval, al igual que en las fiestas de los patronos de cada lugar.

Restricciones

No contaminar las áreas naturales

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

b. **Zona agrícola de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla**

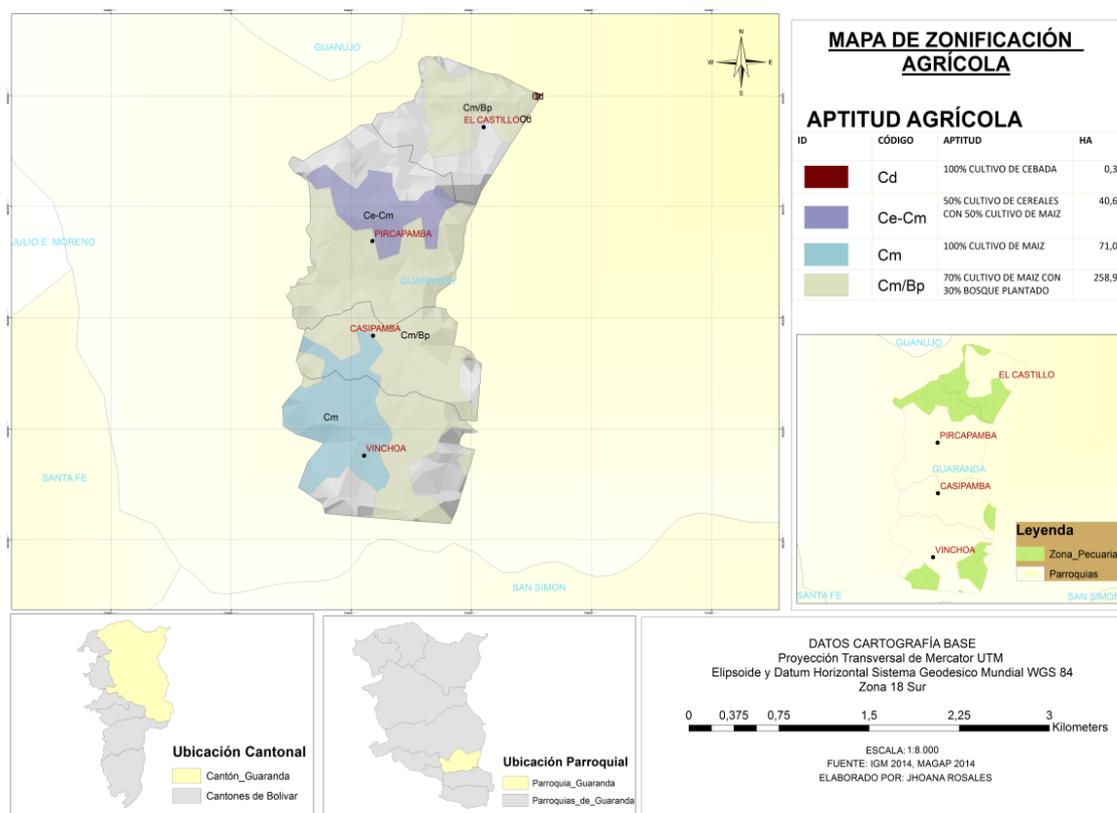


Figura 3. Zona agrícola de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2016

Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, son pueblos agricultores por tradición, en estas zonas se cosechan productos agrícolas para satisfacer las necesidades alimenticias de la población local y su comercialización.

Tabla 27. Zona agrícola

Descripción
La zona agrícola se distribuye de la siguiente manera:
100% Cultivo de cebada: Comunidad El Castillo, abarcando una extensión de 0,35 km ²
50% Cultivo de cereales y de maíz: Comunidad de Casipamba, abarca una extensión de 40,68km ²
100% Cultivo de maíz: Comunidades de Casipamba y Vinchoa, abarca una extensión de 71,04km ²
70% Cultivo de maíz con 30% de bosque plantado: El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa, abarca una extensión de 258,93km ²

Además de las mencionadas se cultiva hortalizas, frutas, leguminosas y tubérculos únicamente para el autoconsumo

Modo de producción

El cultivo de la cebada y cereales se realiza de un modo semi-tecnificado; el maíz, hortalizas, frutas de la sierra, leguminosas y tubérculos de modo tradicional

Uso actual

El uso en la actualidad es de carácter agrícola

Permisos

Actividad agrícola tradicional para el autoconsumo

Actividad agrícola tecnificada con fines comerciales

Uso de bio-pesticidas para el control de plagas

Uso de agua de regadío para la producción agrícola, e horarios establecidos para cada sector

Intervención del MAGAP para la mejora de la producción agrícola

Incremento en la diversidad de productos cultivados

Creación de actividades agrícolas relacionadas con el turismo

Actividades relacionadas al turismo

Agroturismo

Huertos comunitarios

Senderos agrícolas

Rescate de prácticas agrícolas ancestrales

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

c. **Zona pecuaria de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla**

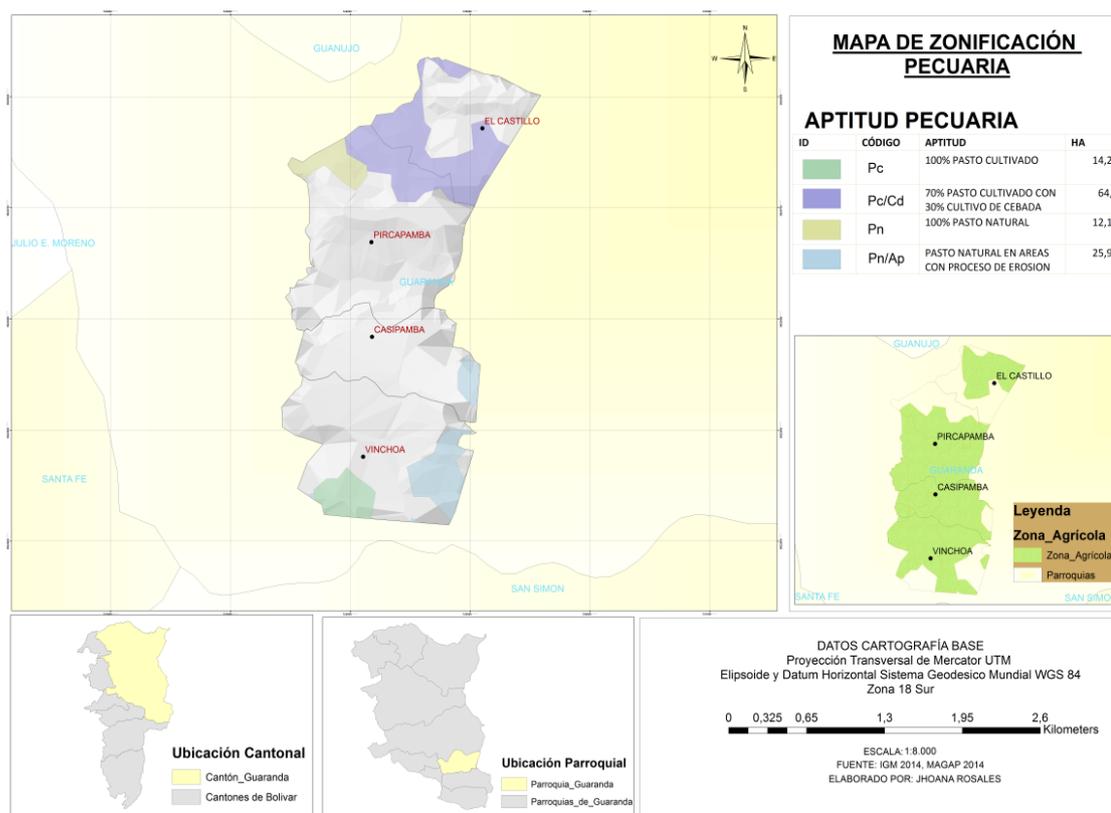


Figura 4. Zona pecuaria de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2016

Tabla 28. Zona pecuaria

Descripción

La zona pecuaria de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla está concentrada en mayor porcentaje en la comunidad el Castillo, en ella hay producción de pasto para la alimentación del ganado vacuno, caballar y bovino del sector

La distribución de la actividad pecuaria en las comunidades es la siguiente: en la parte sur de la comunidad El Castillo y norte de Pircapamba se concentra 64,2 km² de cultivos en un porcentaje de 70% de pasto y el 30% de cultivo de cebada; mientras que en el este de Vinchoa y de Casipamba se producen 25,94 km² de pasto natural pero el suelo está en proceso de erosión; en la parte sur de la comunidad de Vinchoa se cultivan 14,24 km² de pasto y únicamente en Pircapamba existe una hectárea de apenas 12,11 km² que produce pasto natural

En esta zona hay producción de 40% de ganado vacuno, 20% de ganado porcino, 20% de ganado caballar y el 20% de especies menores como cuyes, gallinas, patos, conejos que son destinados para el autoconsumo y en algunos casos la comercialización menor

Uso actual**Producción pecuaria para alimentación local y ventas menores****Permisos**

Producción de ganado ovino, porcino, vacuno y caballar para consumo y comercialización de las mismas

Uso de tecnificación para la crianza y faena de especies menores

Uso de animales para el sistema de agricultura orgánica

Restricciones

Uso de hormonas estimulantes para el crecimiento de las especies

Sobreproducción de especies que atente contra el medio

Actividades relacionadas con el turismo

Creación de granjas comunitarias orgánica

Ferias de intercambio de especies

Paseo a caballo

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

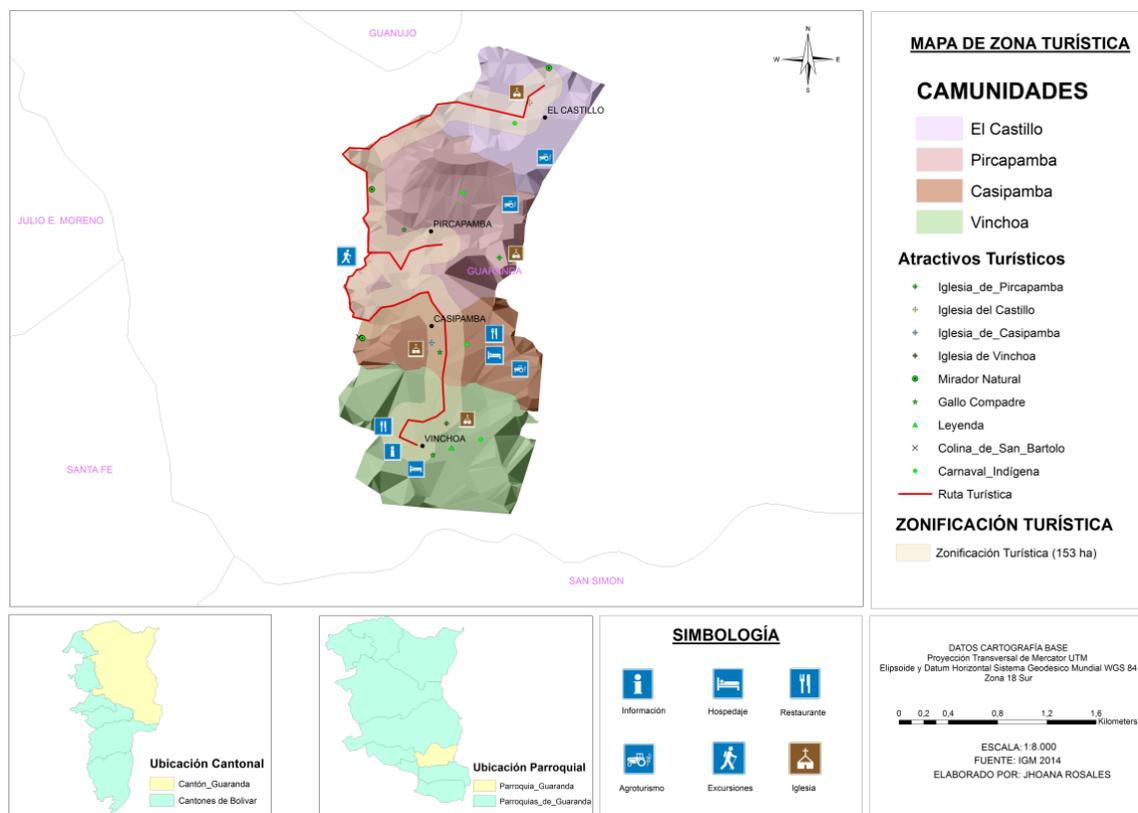
2. Uso potencial del suelo**a. Zona turística de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla**

Figura 5. Zona turística de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Trabajo de campo, Guaranda 2016

Tabla 29. Zona turística

Usos
<p>Las comunidades cuentan con 3 atractivos naturales identificados, todos de categoría I; en cuanto al patrimonio cultural, se cuenta con 2 atractivos de tipo material y 25 saberes que se incluyen dentro del patrimonio cultural inmaterial.</p>
<p>Atractivos naturales de las comunidades</p>
<p>Río Guaranda: Fuente hídrica de regadío; uso paisajístico</p>
<p>Colina San Bartolo: Paseos locales, agricultura</p>
<p>Miradores naturales: Pasos locales</p>
<p>Patrimonio Cultural Material</p>
<p>Iglesia de Casipamba: Festividades de Jesús del Gran Poder</p>
<p>Iglesia de Pircapamba: Festividades de Jesús del Gran poder, San Pedro de Pircapamba y Divino Niño</p>
<p>Patrimonio Cultural Inmaterial</p>
<p>En la actualidad el patrimonio cultural inmaterial se ha desvalorizado en las comunidades, cuentan con riqueza cultural inmaterial expresado a través de sus tradiciones y expresiones orales como leyendas, coplas de carnaval, juegos festivos; usos sociales y rituales como el gallo compadre, el carnaval indígena, el entierro del carnaval, las festividades de como la de Jesús del Gran Poder de Casipamba, la fiesta de San Pedro; poseen también conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo que se lo identifica en la preparación de su comida tradicional como el cuy asado, los chigüiles, tamales, hornado, fritada, dulce de sambo, dulce de membrillo, longaniza, alcaparras, chicha de jora, empanadas de trigo, mote, caldo de tripas.</p>
<p>Las actividades que se realizan en las comunidades son las siguientes:</p>
<p>Comunidad El Castillo: Actividades agrícolas, actividad pecuaria.</p>
<p>Comunidad Pircapamba: Actividad agrícola, caminatas, actividades religiosas y culturales, carnaval indígena.</p>
<p>Comunidad Casipamba: Actividad agrícola, caminatas, mirador natural, actividades religiosas y</p>

culturales, carnaval indígena, gallo compadre, gastronomía.

Comunidad Vinchoa: Actividad agrícola, actividades religiosas y culturales, carnaval indígena, gallo compadre, gastronomía, hospedaje.

Uso potencial de las comunidades

En las comunidades se pueden desarrollar las siguientes actividades turísticas y prestar los siguientes servicios:

Comunidad El Castillo: Agroturismo, ferias agrícolas, huertos comunitarios, paseo a caballo, ciclo paseos, ferias gastronómicas, caminatas

Comunidad Pircapamba: Turismo cultural, caminatas, ciclo paseos, ferias gastronómicas, caminatas

Comunidad Casipamba: Turismo cultural, miradores naturales, ferias gastronómicas, caminatas

Comunidad Vinchoa: Turismo cultural, ferias gastronómicas, caminatas, ciclo paseos

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

b. Resumen del uso potencial del suelo

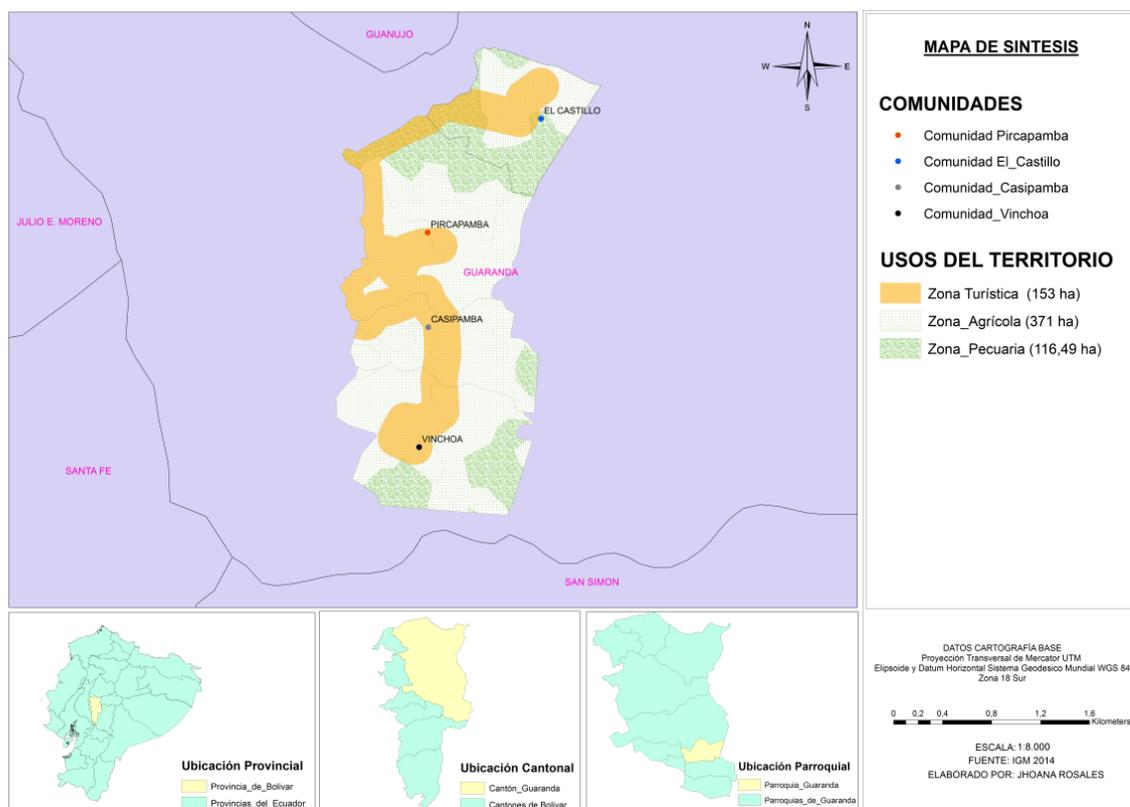


Figura 6. Resumen del uso potencial del suelo de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Nota: Investigación de campo, Guaranda 2016

Se muestra el uso potencial del suelo de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, definiéndose las zonas agrícolas, pecuarias y turísticas.

Tabla 30. Uso potencial del suelo

<p>Zona Agrícola</p> <p>Agroturismo y huertos comunitarios: Se requiere convenios con el MAGAP para capacitación a los actores involucrados, dotación de agua de regadío para las comunidades, adecuación de lugares como las haciendas para recibir a los visitantes, infraestructura básica, vías de acceso en buen estado</p>
<p>Zona Pecuaria</p> <p>Ferias de trueque, paseo a caballo: se requiere: capacitaciones a los actores involucrados, estudios técnicos, definición de senderos</p>
<p>Zona turística</p> <p>Agroturismo, ferias agrícolas, turismo religioso, turismo cultural, caminatas, paseo a caballo, ciclo paseos, producción de artesanías, ferias gastronómicas, huertos comunitarios, miradores naturales: Se requiere desarrollar actividades turísticas que involucren a la agricultura de la zona; potenciar las fiestas religiosas de los patronos de cada comunidad; revalorizar la fiesta del carnaval; creación de senderos, capacitación turística; dotación de infraestructura básica inexistente en ciertas comunidades y mejoramiento de las vías ; implementación de planta turística, comercialización de los productos creados</p>

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

C. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.

1. Planteamiento filosófico

a. Misión

Tabla 31. Misión de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

Direccionamiento Estratégico		
MISIÓN		
COMPONENTES	DEFINICIÓN	REDACCIÓN DE MISIÓN
Objetivo general	La búsqueda del desarrollo local de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla	Las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla somos pueblos asentados en hermosos parajes y que vivimos nuestra cultura ancestral; nos proponemos desarrollar actividades de turismo en base a estrategias sostenibles para ofrecer a los visitantes de la provincia y del país nuevas alternativas de visita y actividades a realizar en la ciudad de Guaranda garantizando además la sostenibilidad del medio
Razón de ser	Desarrolla estrategias de turismo sostenible	
Cliente	Visitantes de la provincia de Bolívar y resto del país	
Productos / Servicios	Programas y Proyectos de desarrollo turístico	
Ventaja competitiva	Desarrollo sostenible de sus actividades	
Valores o Filosofía	Pueblos practicantes de su cultura ancestral	
Principios organizacionales	Sostenibilidad	

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

b. Visión

Tabla 32. Visión de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

VISIÓN		
COMPONENTES	DEFINICIÓN	REDACCIÓN DE VISIÓN
¿Qué es lo que queremos crear? ¿Hacia dónde vamos? Horizonte de tiempo	Ser una alternativa de visita en la ciudad de Guaranda, 2021	En el año 2021, las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla se constituirán en una nueva alternativa de visita en la ciudad de Guaranda; los programas y proyectos de turismo ejecutados potenciarán la cultura, promocionarán las tradiciones y sitios turísticos del sector de manera sostenible; los beneficios económicos serán para propender el desarrollo del sector
Posicionamiento en el mercado	A nivel local	
Principios organizacionales	Potenciar las festividades, promocionar tradiciones y sitios turísticos del sector	
Valores	Honestidad, Respeto, solidaridad	
Ámbito de acción	Local	

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

c. **Principios y valores**

- 1) **Compromiso:** Comprometernos con las comunidades para lograr los resultados esperados y generar resultados positivos de manera permanente, buscando superar nuestros límites y mejorar nuestra calidad de vida.
- 2) **Trabajo en equipo:** Trabajar en mutua colaboración, unificando esfuerzos con todos los miembros de las comunidades para ofrecer nuevas ideas y proporcionar soluciones a las dificultades y obtener los resultados propuestos.
- 3) **Responsabilidad:** Trabajar con responsabilidad, sabiendo medir y reconocer los resultados de la labor que se lleva a cabo para cumplir nuestros objetivos.
- 4) **Respeto:** Respeto a la integridad de la diversidad natural y cultural de las comunidades en todo momento.
- 5) **Honradez:** Trabajar con honradez, honestidad y sinceridad, buscando el bien común, el desarrollo integral comunitario siempre firmes en la tendencia de lo recto y transparente.
- 6) **Equidad:** Ser imparciales en la distribución de los beneficios para cada una de las comunidades. Buscar el desarrollo igualitario.
- 7) **Responsabilidad ecológica y cultural:** Propender al uso racional y sustentable de los recursos naturales y culturales de las comunidades.

2. **Planteamiento estratégico**

a. **Políticas**

- 1) Reconocer que el desarrollo sostenible de las comunidades es la base para propender la mejora de la calidad de vida de las mismas.
- 2) Asegurar que los proyectos y actividades propuestos sean amigables con el ambiente, socialmente justo y económicamente rentable.

- 3) Priorizar la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios, para llevar a cabo los objetivos y metas del plan, en las instituciones estatales y ONG´ s correspondientes.
- 4) Identificar y mitigar las problemáticas que limiten el desarrollo del plan.
- 5) Proteger la identidad cultural en todas sus expresiones y el medio ambiente durante el desarrollo del plan y posterior a ello.
- 6) Propender que la actividad turística desarrollada sea sostenible e integral.

b. Objetivos estratégicos

- 1) Aprovechar los recursos turísticos de las comunidades de una manera sostenible.
- 2) Mejorar la infraestructura básica en las comunidades.
- 3) Implementar planta turística comunitaria.
- 4) Fortalecer los objetivos y políticas de turismo en las comunidades.

D. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA

1. Análisis de problemática

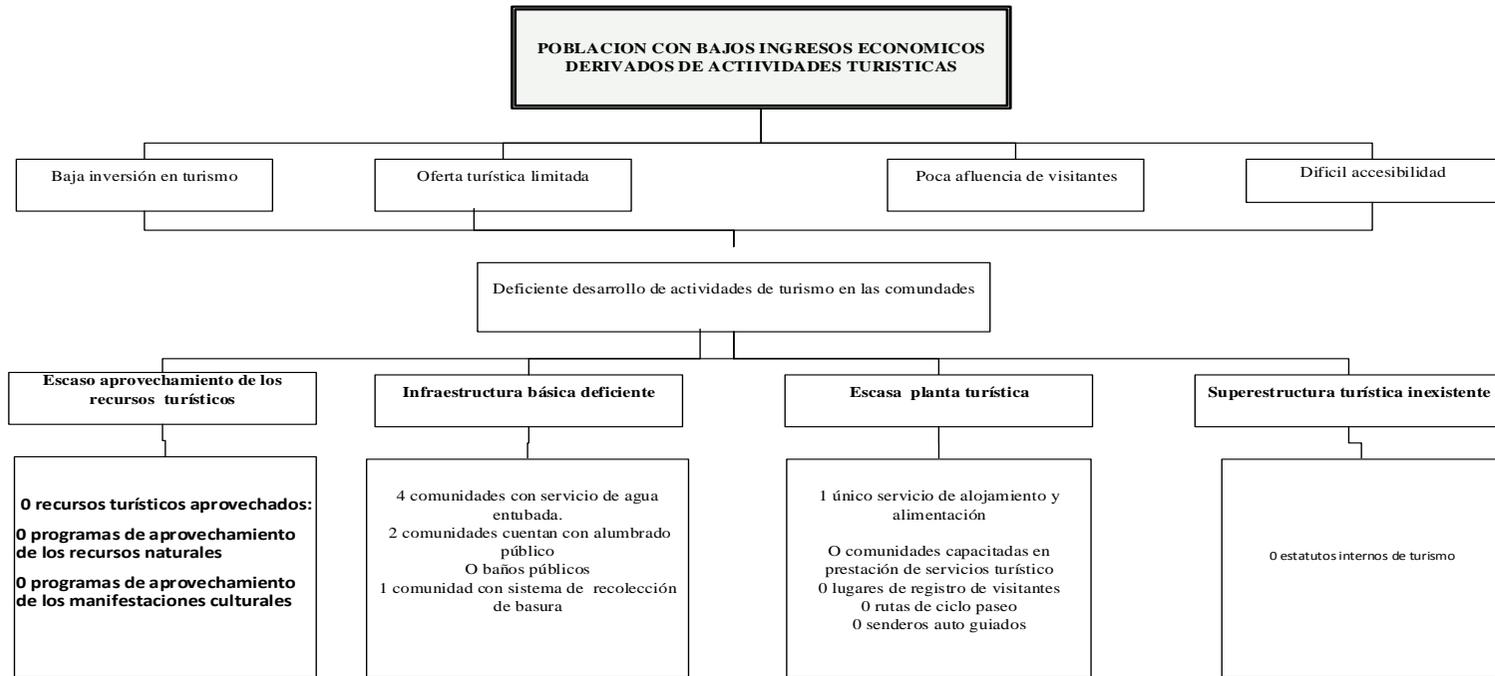


Figura 7. Análisis de problemas

Nota: Investigación de campo, Guaranda 2016

2. Análisis de objetivos

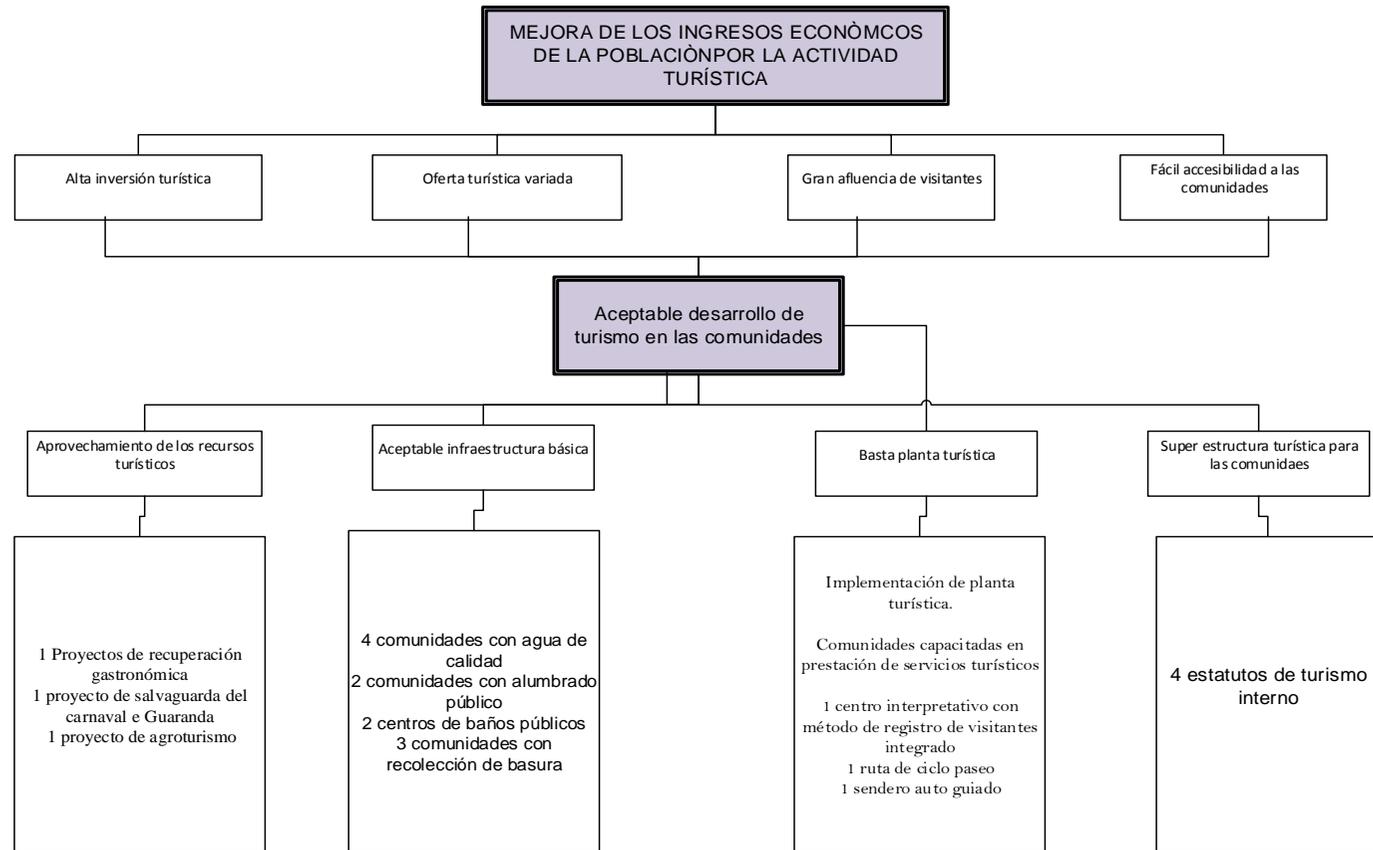


Figura 8. Análisis de objetivos

Nota: Investigación de campo, Guaranda 2016

3. Análisis de involucrados

Tabla 33. Matriz de involucrados

MATRIZ DE INVOLUCRADOS			
ACTORES	Interés al actuar dentro del sector	Como actúan en el sector	Que recursos se destinan
	INTERÉS	ACCIONES	POTENCIALIDADES
Moradores de las comunidades	Tener nuevas fuentes de ingresos económicos, preservando su entorno de manera sostenible	Aporte de los saberes ancestrales Contribución en los trabajos requeridos Procurando la conservación de sus recursos	Talento humano Saberes culturales
Directivas de las comunidades	Propender el desarrollo sostenible de las comunidades	Gestión ante las autoridades pertinentes Voceros de los miembros de las comunidades	Talento Humano Recursos económicos
FECABRUNARI / CODICIV (Organizaciones comunitarias)	Velar por mantener la cultura viva y sabiduría plasmada en sus tradiciones	Maximizando el valor cultural de las tradiciones de las comunidades Autogestión para el desarrollo de los proyectos	Talento humano Saberes ancestrales Poder de coordinación Recursos económicos
GAD Cantonal de Guaranda	Propender el desarrollo de la ciudad	Mejorando la calidad de vida de los pobladores, apoyando a la actividad turística	Talento humano Recursos económicos Personal técnico
GAD Provincial de Bolívar	Propender el desarrollo sostenible de los habitantes, a través de la alternativa turística	Aportando económica y técnicamente para el desarrollo del turismo sostenible	Talento humano Recursos económicos

			Personal técnico
Ministerio de Turismo	Fomentar el turismo en las comunidades	Aportando con personal requerido para estudiar la factibilidad de los programas y proyectos	Talento humano Recursos económicos
Ministerios del Ambiente	Conservar de forma sostenible el medio ambiente	Capacitando a los moradores de las comunidades en materia de sostenibilidad	Talento humano Recursos económicos
MAGAP	Aumentar la producción agrícola de las comunidades	Contribuyendo con la parte técnica y económica para resguardar los saberes tradicionales de la actividad agrícola	Talento humano Recursos económicos
Empresa de agua potable de la ciudad de Guaranda	Dotar de agua de calidad a los moradores de las comunidades, entendiéndose que es un servicio de vital importancia para el buen vivir de las personas	Realizando estudios técnicos para la dotación de agua potable a las comunidades, o en su defecto tratar el agua de reservorio	Talento humano Recursos económicos
Empresa eléctrica de la ciudad de Guaranda	Integrar el servicio de primera necesidad en los lugares que lo requieren	Implementando postes de luz en espacio públicos, que mejoren la calidad de vida de las comunidades	Talento humano Recursos económicos
Banco del estado	Brindar apoyo económico a las comunidades	Ofreciendo créditos comunitarios a bajo interés	Recursos económicos

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

4. Marco lógico del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.

Tabla 34. Marco lógico del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, de la ciudad de Guaranda.

Jerarquía de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN			
Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.	Para el segundo trimestre del 2021 el número de visitantes a la ciudad de Guaranda habrá tenido un incremento del 25%, garantizando un trabajo justo y digno en todas sus modalidades como lo estipula el Plan Nacional del Buen vivir	Encuestas de aceptación Registro de participantes	La crisis económica del país no permite que la actividad turística crezca
PROPÓSITO			
Eficiente aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades rurales de la Parroquia Ignacio de Veintimilla	Fomentar el turismo local, aumentando el ingreso económico de las comunidades en un 15% anual	Encuestas de aceptación de los productos turísticos en la ciudad de Guaranda	No se da la gestión adecuada del plan, desaprovechando los recursos turísticos de las comunidades

Nota: Jhoana Rosales Ñañañay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

a. Programa de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.

Tabla 35. Programa de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades

COMPONENTES		INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021
1. Programa de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades		N° de proyectos de preservación de gastronomía tradicional	1	0	0	0	0
		N° de proyectos de implementación de agroturismo	1	0	0	0	0
		N° de planes de salvaguardia realizados	1	0	0	0	0
ACTIVIDADES	PRESUPUESTO \$	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTOS		
1.1 Proyecto de preservación de la gastronomía tradicional	10 000	Planificaciones de actividades Fotografías Informes económicos de gastos Informes de las capacitaciones Guía gastronómica	Los prestadores de servicios de alimentación no muestran interés en la capacitación Las ferias y guía gastronómica no tienen gran aceptación				

ACTIVIDAD	2017	
	1 semestre	2 semestre
# de prestadores de servicio de alimentación capacitados	30	
# de ferias gastronómicas implementadas	1	1
# de ejemplares de guías de gastronomía tradicional		500

1.2 Diseño de un proyecto de implementación de agroturismo para las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

85 000

Informe del estudio de factibilidad del proyecto

Mapa del diseño del proyecto

Los cultivos no producen por plagas, condiciones climáticas o falta de recursos

ACTIVIDAD	2017	
	1 semestre	2 semestre
Estudio técnico del proyecto	1	
Estudio ambiental y socio- cultural del proyecto		1
Estudio legal del proyecto		1
Estudio financiero del proyecto		1

1.3 Proyecto de salvaguardia de la fiesta del carnaval indígena de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla

40 000

Copia del plan de salvaguardia.

Fotografías

No hay la viabilidad por parte de las autoridades para ejecutar el plan.

ACTIVIDAD	2018	
	1 semestre	2 semestre
Registro del patrimonio cultural de la Fiesta del Carnaval indígena	1	
Diagnóstico del patrimonio de la fiesta del carnaval indígena	1	
Estructurar y elaborar el Plan de Salvaguardia del patrimonio cultural de la fiesta del carnaval	1	
		TOTAL PROGRAMA: 135 000\$

Nota: Jhoana Rosales Nãuñay/ Trabajo de campo, Guaranda

1) Proyecto de preservación de la gastronomía tradicional de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.

a) Descripción

Parte importante de la cultura de los pueblos es su gastronomía tradicional basada en saberes generacionales y costumbres alimenticias; Ecuador, es uno de los países con mayor diversidad gastronómica tradicional, todo gracias a que sus regiones, ciudades y poblados aún conservan en su memoria social la tradición de preparar dichos platillos.

La parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda es uno de los lugares donde se conserva tradiciones andinas para preparar platos típicos, especialmente en las festividades del carnaval y de los santos; entre la gastronomía más destacada tenemos: cuy asado, chigüiles, tamales, hornado, fritada, dulce de zambo, dulce de membrillo, longaniza, alcaparras, chicha de jora, empanadas de trigo, mote, caldo de tripas, entre otros; por esto el presente proyecto pretende preservar el valor cultural de la gastronomía tradicional de las comunidades, mediante la recuperación y promoción de los platillos.

b) Objetivos

- Preservar los saberes ancestrales del patrimonio alimentario de las comunidades
- Integrar una actividad económica complementaria

c) Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son los miembros de las comunidades El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa, ciudadanía en general y visitantes.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades que son los portadores de los saberes, el Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda y el INPC que aportarán con los recursos técnicos y económicos necesarios.

e) Objetivos del PNBV

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

f) Objetivos del PIMTE 2014

Aumentar el número de turistas internos

g) Lineamientos

- Validar el inventario turístico de las comunidades.
- Identificar los platos tradicionales de las comunidades a rescatarse.
- Capacitar a los prestadores de servicio de alimentación de las comunidades.
- Implementar ferias gastronómicas en las comunidades.
- Diseñar una guía de gastronomía tradicional de las comunidades

h) Metas

En el primer semestre del 2017, treinta prestadores de servicio de alimentación en las comunidades han sido capacitados en cuanto a gastronomía tradicional, aumentando su productividad para el segundo semestre del 2017 en un 20%.

En el quinto mes del primer semestre del 2017 se habrá implementado la primera feria gastronómica en las comunidades, teniendo la aceptación del 20% de la población; para el quinto mes del segundo semestre se habrá llevado a cabo la segunda feria gastronómica comunitaria, teniendo la acogida del 35% de la ciudadanía en general.

Para el quinto mes del segundo semestre del 2017 se habrá organizado la información de los platos típicos de las comunidades y se habrá elaborado 500 ejemplares de la guía gastronómica de las mismas; para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 el proyecto de preservación de gastronomía tradicional habrá contribuido en un aumento del 10% anual de los ingresos económicos de las comunidades; para el 2021 se habrán preservado la preparación y producción de todos los platos típicos.

2) Proyecto de diseño de implementación de agroturismo en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.

a) Descripción

La agricultura es un saber ancestral de las comunidades andinas, entre ellas las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla que tienen como principal actividad productiva la agricultura, debido a la generosidad de sus tierras.

La actividad turística apunta hacia varios sectores sociales entre ellos la agricultura que es un modo de turismo que busca la sostenibilidad de los sectores involucrados, y tomando en cuenta que en la actualidad los turistas optan por alternativas naturales el presente proyecto pretende diseñar el estudio para la implementación de agroturismo en las comunidades.

b) Objetivos

- Rescatar la agricultura ancestral de las comunidades
- Fomentar el desarrollo turístico de las comunidades a través del agroturismo.

c) Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son los miembros de las comunidades El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

Se involucran los moradores de las comunidades que son los portadores de los saberes agrícolas y el aporte humano; la FECAB-RUNARI que será quien se encargará de la gestión y organización de la gente; el GAD Provincial de Bolívar, el departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda, y el MAGAP, que aportarán con los recursos económicos requeridos para el proyecto.

e) Objetivos del PNBV

- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

f) Lineamientos

- Elaborar el estudio técnico del proyecto
- Elaborar el estudio ambiental y socio-cultural del proyecto
- Elaborar el estudio legal del proyecto
- Elaborar el estudio financiero del proyecto

g) Metas

Al finalizar el segundo semestre del 2017 el proyecto de diseño de implementación de agroturismo se ha concluido en un 100%, para el 2020 el agroturismo se habrá implementado en las comunidades teniendo la aceptación del 10% de los turistas que llegan a la ciudad de Guaranda.

3) Proyecto de salvaguardia de la fiesta del carnaval indígena de las comunidades

a) Descripción

La fiesta del carnaval en la provincia de Bolívar tiene un reconocimiento importante a nivel local, regional y nacional que nació en la parte rural, por lo que aún se guarda en la memoria social de las comunidades tradiciones ancestrales del carnaval; a través del plan de salvaguardia se pretende conservar y resguardar los valores y características patrimoniales de la fiesta, buscando una estrecha vinculación con el desarrollo integral de las comunidades

b) Objetivos

- Preservar el valor cultural de la fiesta del carnaval indígena y su importancia en la memoria social del pueblo.
- Mitigar los impactos de la fiesta en la cultura local y potenciar sus beneficios para los pobladores.

c) Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son los miembros de las comunidades El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades y la FECAB-RUNARI que son los portadores de la memoria social de la fiesta del carnaval de las comunidades, el GAD Provincial de Bolívar, el departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda y el INPC que aportarán con los recursos económicos para el proyecto.

e) Objetivos del PNBV

- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.
- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

f) Lineamientos

Registrar el patrimonio cultural de la Fiesta del Carnaval indígena de las comunidades El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa.

Elaborar el diagnóstico del patrimonio de la fiesta del carnaval indígena del Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa.

Estructurar el Plan de Salvaguardia del patrimonio cultural de la fiesta del carnaval indígena del Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa.

g) Metas

En el primer semestre del 2018 se ha elaborado el 100% del Plan de Salvaguardia del patrimonio cultural de la fiesta del carnaval indígena de las comunidades; para el 2022 la fiesta del carnaval en las comunidades ha mejorado culturalmente en un 65% y atrae un 40% más de visitantes.

b. Programa de implementación de infraestructura básica en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.

Tabla 36. Programa de implementación de infraestructura básica

COMPONENTES									
2. Programa de implementación de infraestructura básica en las comunidades.	INDICADOR	2017	2018		2019		2020	2021	
			1	2	1	2			
			semstr		semstr				
	N° de comunidades con tratamiento de agua	0	1	2	0	0	0	0	
	N° de comunidades con dotación de alumbrado público.	0	0	2	0	0	0	0	
	N° de baños públicos implementados	0	0	2	0	0	0	0	
	N° de comunidades con sistema de eliminación de basura	0	0	0	3	0	0	0	

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO \$	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1 Proyecto de tratamiento del agua en las comunidades de Casipamba, Pircapamba, El Castillo.	3 950	Presupuesto	Se pierde la fuente hídrica que abastece de agua a las comunidades.
		Informe del análisis del agua	
		Fotografías de las mingas	
		Informe técnico	
		2018	
		1 semestre	2 semestre
		#litros de agua analizada	2
		# purificaciones de agua	3
		#limpieza de los tanques reservorios	2
		# de plantas sembradas	1 000
2.2 Proyecto de dotación de alumbrado público en las comunidades Casipamba, Pircapamba y El Castillo	7 500	Presupuesto	No hay el presupuesto requerido para la implementación del servicio.
		Informes de estudio técnico	
		Fotografías	
		2018	
		2 semestre	
		#Oficios gestionados	6
		#Estudios técnicos	2
		#Postes de alumbrado público integrados	20

2.3 Proyecto de implementación de baños públicos en las comunidades	28 000	Presupuesto Planos de los baños Fotografías	Los miembros de las comunidades no cuidan los baños
		2019	
		1 semestre	
		ACTIVIDAD	
		#Oficios gestionados	2
		#Estudios técnicos realizados	2
		#Planos diseñados	2
		#Baños construidos	2
2.4 Proyecto de implementación del sistema de eliminación de basura mediante carros recolectores en Casipamba, Pircapamba y El Castillo	6 000	Cartas de solicitud Fotografías	Los eco-tachos implementados no son usados de una manera conveniente, deteriorándose pronto
		2019	
		2 semestre	
		ACTIVIDAD	
		#Oficios gestionados	2
		#recorridos diseñados	2
		#eco-tachos implementados	2
			TOTAL DELPROGRAMA: 45 450\$

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

1) Proyecto de preservación y tratamiento del agua en las comunidades de Casipamba, Pircapamba y El Castillo

a) Descripción

La calidad de agua es uno de los requerimientos básicos para el desarrollo armónico en la vivencia de los moradores de las comunidades, por este motivo se quiere buscar a través de la concertación pública y privada implementar este proyecto que busca mantener, preservar y tratar el agua de consumo de estos lugares.

b) Objetivo

- Preservar y mejorar la calidad del agua de consumo de los moradores de las comunidades.

c) Beneficiarios

Las comunidades del Castillo, Pircapamba y Casipamba de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades en las mingas requeridas, la FECAB-BRUNARI que es la organización que gestiona los recursos técnicos y económicos, y la Empresa de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Guaranda.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

f) Constitución del Ecuador/ Capítulo segundo: Derechos del buen vivir; Sección primera: Agua y alimentación

El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

g) Lineamientos

- Analizar y tratar el agua de abastecimiento de las comunidades
- Coordinar acciones de limpieza de los tanques reservorios
- Mingas para sembrar pajonal en los Caseiches, lugar donde nace la vertiente

h) Metas

Para el segundo semestre del 2018 se pretende mejorar la calidad de agua de las tres comunidades que cuentan con el servicio de agua entubada, y haber aumentado un 50% de las plantas nativas de la zona.

2) Proyecto de dotación de alumbrado público en las comunidades Pircapamba y El Castillo**a) Descripción**

El desarrollo integral y sostenible de una comunidad se basa en el equilibrio y buen vivir que en el lugar se perciba; una de las estrategias para este tema se basa en la mejora de la infraestructura básica, dentro de lo se incluye una adecuada iluminación pública para el ornato y seguridad de sus moradores, por lo que con este proyecto se pretende dotar de alumbrado público a dos de las tres comunidades que carecen de este servicio.

b) Objetivo

- Mejorar el ornato de las comunidades brindando además seguridad a los moradores.

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo y Pircapamba de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

Las directivas de las comunidades que serán los que tramiten los oficios y la empresa eléctrica que son los encargados de dotar el servicio.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

f) Lineamientos

- Gestionar en la Empresa eléctrica de Guaranda la dotación del servicio
- Estudio técnicos por parte de la empresa eléctrica para la dotación adecuada del servicio.
- Implementación del alumbrado público mediante sistema de postes interconectados

g) Metas

Para el primer semestre del 2019, los espacios públicos más importantes de las dos comunidades que carecen del servicio, cuentan con un adecuado alumbrado público, mediante sistema de electrificación, cada una de las comunidades es implementada con 10 postes de luz.

3) Proyecto de implementación de baños públicos en las comunidades.**a) Descripción**

Los moradores y visitantes de las comunidades no cuentan con baños públicos que son de gran importancia para que las personas acudan a realizar sus necesidades básicas, siendo un aspecto básico en el ornato y salud de las personas, por esta razón se considera importante implementar servicios higiénicos públicos, con el fin de contribuir a la mejora y desarrollo de las comunidades.

b) Objetivo

- Brindar saneamiento público a las comunidades, mejorando el ornato de las mismas.

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba, Casipamba, Vinchoa y los visitantes en general.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades en las mingas requeridas, las directivas de las comunidades que son el nexo entre las comunidades y las autoridades y el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda que aportará con recursos humanos y técnicos.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

f) Lineamientos

- Tramitar en el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda la implementación de baños públicos para las comunidades de Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Vinchoa.
- Estudio técnicos para la factibilidad del proyecto.
- Diseño de los planos de los baños públicos.
- Construcción de los baños públicos

g) Metas

Para el segundo semestre del 2019, dos comunidades cuentan con baños públicos, mejorando el saneamiento general del territorio.

4) Proyecto de integración del sistema de recolección de basura en las comunidades**a) Descripción**

El impacto ambiental y visual que la acumulación de la basura causa en las comunidades se constituye en un problema que merece alta atención por parte de las comunidades; al ser las

comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, sectores donde no cuentan con estos servicios se requiere implementar este servicio para apoyar al desarrollo de la vida de las comunidades.

b) Objetivo

- Mejorar el saneamiento de las comunidades

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba y Casipamba

d) Involucrados

Directivas de las comunidades que son los encargados de la gestión ante las autoridades; el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda que aportará con recursos humanos y técnicos.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad

f) Lineamientos

- Tramitar en el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda la implementación del servicio de recolección de basura para las comunidades
- Diseño de recorridos y horarios para la recolección de la basura
- Implementación de eco-tachos

g) Metas

Para el segundo semestre del 2019, tres comunidades cuentan con sistema de recolección de basura

3.2. Proyecto de formación de prestadores de servicios turísticos comunitarios	6 000	Evaluación de la capacidad de prestar servicios turísticos del lugar	Los prestadores de servicios de turismo capacitados pierden el interés en la actividad turística y la abandonan
		Evaluación del talento humano y de los servicios	

ACTIVIDAD	2020
	2 semestre
#de prestadores de servicios turísticos formados	120

3.3 Proyecto de implementación de senderos auto guiados	10 000	Planos de senderos	Se implementan y abandonan los senderos, sin darles el mantenimiento requerido
		Fotografías	
		Presupuesto	

ACTIVIDAD	2020
	2 semestre
#de senderos auto-guiados implementados	2

3.4 Proyecto de implementación de ciclo rutas	4 000	Planos del diseño de las rutas Fotografías Presupuesto	Se abandona la ruta y no se le da el mantenimiento adecuado
--	-------	--	---

ACTIVIDAD	2020
	1 semestre
#de ciclo rutas integradas	1

3.5 Proyecto de implementación de un mirador en la colina San Bartolo, con sistema de registro de visitantes	55 000	Planos del mirador Informes económicos Fotografías	No existe el presupuesto necesario para la implementación del mirador
---	--------	--	---

ACTIVIDAD	2020
	2 semestre
# de miradores implementados	1

TOTAL PROGRAMA: 153 156,96 \$

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

1) Proyecto de implementación de un centro de hospedaje y alimentación comunitario**a) Descripción**

La industria del turismo ha experimentado un importante aumento y desarrollo a escala mundial en los últimos años, que a su vez, colaborando con el crecimiento de la industria hotelera y de alimentación que ahora existe; el hospedaje y la alimentación son uno de los ejes prioritarios en la actividad turística debido a que los visitantes son atraídos por un confortable servicio de hospedaje y una alimentación de calidad en los sitios que visitan.

Dado a lo indicado se pretende desarrollar opciones de hospedaje y alimentación para que en las comunidades rurales de la Parroquia Ignacio de Veintimilla se preste este tipo de servicios turísticos.

b) Objetivos

- Propiciar una actividad turística con servicios confortables en las comunidades
- Implementar de alojamiento y alimentación comunitarias

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Vinchoa en las mingas requeridas, las directivas de las comunidades, el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda y la CODICIV que será el aporte técnico y económico del proyecto, además se solicitará financiamiento a empresas privadas involucradas con la actividad turística.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

f) Objetivos del PIMTE

Diversificar la oferta turística de Ecuador para desestacionalizar la demanda, distribuir los visitantes e integrar la ventaja competitiva de concentración de experiencias turísticas de Ecuador.

g) Lineamientos

- Las directivas de las comunidades conjuntamente con organismos comunitarios elaboran el plan de negocios.
- Las directivas de las comunidades, en representación de los pobladores del Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa se constituyen como compañía.
- Se solicita el permiso de funcionamiento como establecimiento de alojamiento turístico comunitario.
- Planimetría y construcción de las cabañas de hospedaje.
- Entrega de la obra a los miembros de las comunidades.
- Se emprende una campaña publicitaria del hospedaje comunitario.

h) Metas

Para el primer semestre del 2020 el 100% de las cabañas se habrán construido; para el 2021 las cabañas de alojamiento cuentan con un 30% de aceptación por parte de los visitantes que llegan a la ciudad de Guaranda.

2) Proyecto de formación de prestadores de servicio turísticos comunitarios**a) Descripción**

Los clientes al visitar un sitio de prestación de servicios turísticos, siempre esperan que la calidad de los mismos sobrepase sus expectativas; para que esto ocurra es necesario que las personas involucradas con dicha actividad sean formados, preparados, evaluados

constantemente para que la calidad en prestación de servicios turísticos sea un agregado de calidad a la actividad turística de las comunidades.

b) Objetivos

- Generar competitividad en el mercado local.
- Brindar servicios turísticos de calidad por miembros de las comunidades.

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades que serán los actores claves en la prestación de servicios turísticos; las directivas comunitarias y el Departamento de turismo y desarrollo comunitario de la ciudad de Guaranda que será el aporte técnico y económico del proyecto.

e) Objetivos del PNBV

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

f) Objetivos del PIMTE

Alcanzar niveles de notoriedad y presencia en canal altos y medio altos, para los productos clave y de consolidación, y para todos los mundos de Ecuador.

g) Lineamientos

- Gestionar el financiamiento del proyecto por parte del Departamento de desarrollo comunitario y turístico de la ciudad de Guaranda.
- Invitación a los miembros de las comunidades a formarse como prestadores de servicios turísticos.

- Capacitación en gestión y organización comunitaria.
- Enseñanza de inglés básico.
- Evaluación a los miembros de las comunidades capacitados.

h) Metas

A partir del primer semestre del 2019 se capacitará 30 prestadores de servicios de hospedaje y alimentación semestralmente durante dos años, por lo que para el segundo semestre del 2020 se habrá capacitado a 120 miembros de las comunidades interesados en el turismo.

3) Proyecto de implementación de senderos auto-guiados

a) Descripción

La puesta en escena de senderos turísticos auto-guiados, propende crear actividades recreacionales que por su nivel dificultad y tecnicismo será de fácil acceso para personas de todas las edades y condiciones físicas.

Los medios interpretativos serán elaborados con madera y materiales de la zona, que no altere la belleza paisajística y no atente contra el medio ambiente.

b) Objetivos

- Crear alternativas turísticas para los visitantes
- Mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades mediante alternativas turísticas

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades que son los actores claves, las directivas de las comunidades que son el nexo entre las comunidades y las autoridades y el Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda.

e) Objetivos del PNBV

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

f) Lineamientos

- Gestionar la viabilidad del proyecto y su costo con el Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda
- Elaboración del estudio de factibilidad del proyecto
- Definir los atractivos naturales y culturales que intervienen en el sendero
- Diseñar el sendero interpretativo auto- guiado
- Edificar el sendero auto- guiado en las comunidades

g) Metas

Al concluir el segundo semestre del año 2020 se pretende haber culminado con la edificación de dos senderos auto-guiados, y tener una 30% de aceptación de la población local para el mismo.

4) Proyecto de implementación de rutas de ciclo-paseos

a) Descripción

El presente diseño de rutas de ciclo paseo constituye una actividad turística alternativa a ofrecer dentro de la comunidades, se pretende adecuar espacios para el uso de bicicletas, los mismos que contarán con señalización, permitiendo el uso de las rutas por parte de cualquier visitante.

b) Objetivos

- Posicionar el ciclo paseo como nueva alternativa de recreación en las distintas comunidades
- Establecer dos rutas turísticas que se asocien con otros atractivos turísticos de las zonas
- Despertar la cultura del uso de la bicicleta en, niños, jóvenes y adultos en las comunidades

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades que son los actores claves del turismo, las directivas de las comunidades que son el nexo entre las comunidades y las autoridades, el Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda que aporta con los recursos económicos, y la Federación deportiva de Bolívar con aporte técnico.

e) Objetivos del PIMTE 2014

Aumentar el número de turistas internos.

f) Lineamientos

- Gestionar el costo del proyecto al Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda, al GAD cantonal de Guaranda, apoyo económico y técnico y a la Federación Deportiva de Bolívar a poyo técnico.
- Solicitar auspicio para el proyecto a entidades privadas como almacenes de repuestos para bicicletas, e implementos deportivos de la ciudad de Guaranda.

- Establecer las rutas para los ciclo paseos, y efectuar el estudio técnico de implementación.
- Diseño y estructuración de las rutas de ciclo – paseo.
- Gestión y comercialización de las rutas.

g) Metas

Al finalizar el primer semestre del 2020 se habrá concluido con la edificación del 100% de las rutas de ciclo paseo; y se pretende consolidar esta actividad turística en los visitantes de las comunidades, posicionándola como preferente en un 40% de los mismos.

5) Proyecto de implementación de un mirador en la colina San Bartolo

a) Descripción

La pequeña colina San Bartolo es una de las siete que caracteriza a la ciudad de Guaranda, lugar estratégico con vista envidiable de toda la ciudad, y que frecuentemente acuden visitantes, pero que no encuentran ningún tipo de infraestructura en el sitio.

Un mirador natural es un atractivo turístico de carácter recreativo, al que se podrá acceder caminando o haciendo uso de bicicletas o vehículo; actividad que será de total agrado para los visitantes que gustan de disfrutar el paisaje de la ciudad.

b) Objetivos

- Fortalecer el desarrollo turístico sostenible de la zona
- Transformar a las comunidades en una zona de desarrollo

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, población en general.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de la comunidad de Casipamba que son los actores principales en este sector, el Departamento de Turismo y Desarrollo Comunitario de la ciudad de Guaranda que aporta con los recursos económicos y técnicos y la FECABRUNARI.

e) Objetivos del PNBV

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

f) Objetivos del PIMTE 2014

Aumentar el número de turistas internos

g) Lineamientos

- Gestionar el costo del proyecto
- Diseñar los planos del mirador
- Determinación de las actividades y servicios turísticos a ofertarse en el mirador
- Implementación del mirador

h) Metas

En el segundo semestre del 2020 se finaliza el 100% de la construcción del mirador: y para el 2021 se pretende contar con una afluencia del 40% de visitantes que van a la ciudad de Guaranda en el mirador de la colina San Bartolo.

1) Proyecto de creación de políticas turísticas comunitarias

a) Descripción

En el Ecuador se maneja un modelo de desarrollo comunitario integral, que vela por la integración y progreso de las comunidades del país; buscando la potencialización de los recursos de cada lugar y vincular a las políticas económicas, sociales y ambientales buscando la armonía local.

Es evidente la necesidad de crear políticas de desarrollo para las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, en las cuales se priorice la actividad turística, asegurando el compromiso de autoridades y miembros de las comunidades para lograr una actividad turística comunitaria a largo plazo.

b) Objetivos

- Crear políticas que prioricen la actividad turística en las comunidades
- Propiciar el desarrollo sostenible de las comunidades

c) Beneficiarios

Miembros de las comunidades de El Castillo, Pircapamba, Casipamba y Vinchoa de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda.

d) Involucrados

En el proyecto se involucran los moradores de las comunidades, el Departamento de desarrollo comunitario y turístico de la ciudad de Guaranda que será el aporte técnico, el GAD cantonal de la ciudad de Guaranda y el GAD provincial de Bolívar.

e) Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

f) Lineamientos

- Solicitar a las autoridades la creación de políticas comunitarias de desarrollo que prioricen la actividad turística.
- Instaurar sesiones con la participación de las autoridades cantonales, provinciales, y de las comunidades, en las que se propongan y definan las políticas de acción.
- Firma del convenio de compromiso entre miembros de la comunidad y autoridades.
- Poner en marcha las políticas comunitarias.

g) Metas

En el año 2021 las autoridades del cantón y provincia conjuntamente con las directivas de las comunidades crean políticas de desarrollo, teniendo aceptación del 90% de los miembros de la sesión.

E. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA IGNACIO DE VEINTIMILLA POR AÑO.

Tabla 39. Plan Operativo Anual del plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades

PROBLEMÁTICA	PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO POR AÑOS					PRESUPUESTO TOTAL POR PROYECTO
				2017(\$)	2018(\$)	2019(\$)	2020(\$)	2021(\$)	
Falta de aprovechamiento de los recursos turísticos de las comunidades	a. Programa de aprovechamiento de recursos turísticos de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda	Proyecto de recuperación gastronómica tradicional	Departamento de desarrollo comunitario y gestión social de la ciudad de Guaranda	10000	0	0	0	0	10 000
		Proyecto de implementación de agroturismo	Departamento de desarrollo comunitario y gestión social de la ciudad de Guaranda	85000	0	0	0	0	85 000
		Salvaguardia de la fiesta del carnaval indígena de las comunidades	Departamento de desarrollo comunitario y gestión social de la ciudad de Guaranda	0	40000	0	0	0	40 000

INPC

FECABRUNARI

TOTAL	95000	40 000	0	0	0	135 000
--------------	-------	--------	---	---	---	---------

PRESUPESTO TOTAL DEL PRIMER PROGRAMA (\$)						135 000\$
--	--	--	--	--	--	------------------

Infraestructura básica deficiente	b.	Programa de implementación de infraestructura básica en las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla de la ciudad de Guaranda	Proyecto de tratamiento de agua en las comunidades Casipamba, Pircapamba y El Castillo	de Directivas de las comunidades FECABRUNARI	0	3 950	0	0	0	3 950
			Proyecto de dotación de alumbrado público en las comunidades	de Directivas de las comunidades Empresa eléctrica de Guaranda	0	0	7 500	0	0	7 500
			Proyecto de implementación de baños públicos	de Directivas de las comunidades GAD cantonal Guaranda	0		28 000	0	0	28 000
			Proyecto de implementación de comunidades	de Directivas de las comunidades	0	0	6 000	0	0	6 000

				del sistema de GAD cantonal							
				eliminación de Guaranda							
				basura mediante							
				carros							
				recolectores en							
				Casipamba,							
				Pircapamba y El							
				Castillo							
				TOTAL	0	305 000	174 000	0	0	45 450	
				PRESUPESTO TOTAL DEL SEGUNDO PROGRAMA						45 450\$	
Escasa	planta	c.	Programa	Proyecto de	Directivas de las						
turística			de implementación	implementación	comunidades	0	0	0	78 156,96	0	78 156,96
			de planta turística	de un sitio de	GAD cantonal de						
			en las comunidades	hospedaje y	Guaranda						
			rurales de la	alimentación	CODICIV						
			parroquia Ignacio	comunitaria	Empresas de						
			de Veintimilla de la		turismo						
			ciudad de								
			Guaranda	Proyecto de	Directivas de las	0	0	3 000	3 000	0	6 000
				formación de	comunidades						
				prestadores de	Departamento de						
				servicios	turismo y desarrollo						
				turísticos	comunitario de						

				Guaranda									
				Proyecto de implementación de senderos auto guiados	de	Departamento de turismo y desarrollo comunitario de Guaranda	de	0	0	0	10 000	0	10 000
				FECABRUNARI									
				Proyecto de implementación de ciclo ruta	de	Departamento de turismo y desarrollo comunitario de Guaranda	de	0	0	0	4 000	0	4 000
				Proyecto de implementación de un mirador en la colina San Bartolo, con sistema de registro de visitantes	de	Departamento de turismo y desarrollo comunitario de Guaranda	de	0	0	0	55 000	0	55 000
								Directivas de las comunidades					
				TOTAL				0	0	3 000	150 156,96		153 156,96
				PRESUPUESTO TOTAL DEL TERCER PROGRAMA								153 156,96	
No existen de priorización	d. de	Programa de implementación de estatutos	Proyecto de formulación de estatutos	de	Departamento de desarrollo comunitario	de	0	0	0	0	5 734,59		5 734,59
								y					

turística	internos para la actividad turística en las comunidades	internos que prioricen actividad turística en las comunidades	gestión social de la ciudad de Guaranda										
TOTAL								0	0	0	0	5 734,59	5 734,59
PRESUPUESTO TOTAL DEL CUARTO PROGRAMA												5 734,59	
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN												339 341,55\$	

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

1) **Resumen de los programas y proyectos propuestos para el desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.**

Tabla 40. Matriz resumen de los programas y proyectos

ÁMBITOS DE LA SOSTENIBILIDAD	NÚMERO DE PROYECTOS	NOMBRES DE LOS PROYECTOS	COSTO POR PROYECTO	COSTO TOTAL
RECURSOS TURÍSTICOS	3	• Proyecto de recuperación gastronómica tradicional	10 000	135 000
		• Proyecto de implementación de agroturismo	85 000	
		• Proyecto de Salvaguardia de la fiesta del carnaval indígena de las comunidades	40 000	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	4	• Proyecto de tratamiento de agua en las comunidades Casipamba, Pircapamba y El Castillo	3 950	45 450
		• Proyecto de dotación de alumbrado público en las comunidades.	7 500	
		• Proyecto de implementación de baños públicos en las comunidades.	28 000	
		• Proyecto de implementación del sistema de eliminación de basura mediante carros recolectores en Casipamba, Pircapamba y El Castillo	6 000	
PLANTA TURÍSTICA	5	• Proyecto de implementación de un sitio de hospedaje y alimentación comunitaria.	78 156,96	153 156,96
		• Proyecto de formación de prestadores de servicios turísticos	6 000	

		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de implementación de senderos auto guiados 	10 000	
		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de implementación de rutas de ciclo- paseo 	4 000	
		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de implementación de un mirador en la colina San Bartolo, con sistema de registro de visitantes. 	55 000	
SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA	1	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de formulación de estatutos internos que prioricen la actividad turística en las comunidades 	5 734,59	5 734,59
TOTAL DE PROYECTOS PROPUESTO	13	INVERSIÓN REQUERIDA PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOTENIBLE DE LAS COMUNIDADES		339 341,55\$

Nota: Jhoana Rosales Ñauñay/ Trabajo de campo, Guaranda 2016

VI. CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación bibliográfica y de campo presentada, es posible concluir que:

- 1.** El sistema turístico de las comunidades presentó cuatro importantes nudos críticos y cinco factores claves de éxito permitiendo establecer las cuatro líneas estratégicas para el desarrollo del plan sostenible.
- 2.** El ordenamiento turístico de las comunidades permitió planificar y gestionar de manera participativa a cada una de las zonas, contemplando un total de 640,94 ha en las que se pueden desarrollar actividades de turismo.
- 3.** La misión, visión, seis principios y seis valores entre los que destacan la equidad y la responsabilidad ecológica y social permitieron plantar seis objetivos estratégicos que están enfocados en el desarrollo sostenible de estos lugares, determinando que se puede lograr el objetivo principal de esta investigación
- 4.** El plan contempla cuatro programas y trece proyectos inclusivos y de aporte social a las comunidades, que permitirán dinamizar el desarrollo local con miras a una actividad sostenible a nivel integral.
- 5.** La inversión requerida para el desarrollo del plan es de **339 341,55\$**, que cotizada para los cinco años propuestos se los puede canalizar de una forma ordenada.

VII. RECOMENDACIONES

- A.** Se recomienda al GAD Cantonal de Guaranda, al GAD provincial de Bolívar y a las directivas de las comunidades analicen e incluyan en su agenda de trabajo la presente investigación, ya que está elaborada con el fin de aprovechar los recursos naturales y culturales de Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Vinchoa de una manera sostenible y propendiendo activar la economía local.

- B.** A las comunidades, que preserven y trabajen las zonas de su territorio, para recuperar su productividad paulatinamente y mejorar su economía local.

- C.** Los directivos de las 4 comunidades trabajen conjuntamente con las organizaciones del lugar para cumplir con las metas que se han propuesto, velando por el beneficio y desarrollo integral de su territorio.

- D.** A la parte interesada, propiciar que los programas y proyectos de desarrollo sostenible sean tomados en cuenta por las autoridades para sus mesas de trabajo.

- E.** Se recomienda gestionar mediante acuerdos de contraparte el presupuesto necesario para ejecutar el Plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla.

VIII. RESUMEN

La presente investigación propone: elaborar el plan de desarrollo turístico sostenible de las comunidades rurales de la parroquia Ignacio de Veintimilla, cantón Guaranda, provincia de Bolívar, para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Se desarrolló el diagnóstico situacional en función del sistema turístico y de la oferta y demanda de las comunidades en base al diagnóstico situacional realizado en las prácticas pre- profesionales II titulado “Evaluación del potencial turístico de las comunidades Vinchoa, Casipamba, Pircapamba, El Castillo y Las Cochas del cantón Guaranda”, en el período marzo – agosto 2015. Así mismo se estableció la propuesta del ordenamiento territorial de las comunidades con la metodología propuesta por Tierra. A continuación se definió por medio de talleres participativos el marco filosófico y estratégico. Además, se estableció programas y proyectos para la ejecución y manejo de la actividad turística sostenible, para lo cual se empleó como herramienta de planificación la matriz SENPLADES, para los programas, y el marco lógico para los proyectos. Finalmente se elaboró el POA, en base al instructivo metodológico para la formulación de planes operativos anuales institucionales, propuesto por el SENPLADES. Obteniendo como resultados cuatro nudos críticos, se realizó la propuesta del ordenamiento territorial para la actividad turística que se vincula con la actividad agrícola y pecuaria de las comunidades; la misión y visión están enfocadas al desarrollo sostenible de estos lugares, al igual que los cuatro programas y trece proyectos propuestos, finalmente se obtuvo que la inversión requerida para el plan es de 339 341,55\$ dólares. Se concluye que con la cooperación de las autoridades, comunidades y ONG’s es posible llevar a cabo este plan, de aporte social, económico y participativo.

Palabras clave: turismo sostenible, recursos naturales, recursos culturales.



IX. SUMMARY

The present research proposes: elaborate the plan of development tourist sustainable of the rural communities of the parish Ignacio of Veintimilla, of canton Guaranda, province of Bolivar, to contribute to improve the quality of life of their residents. Is developed the Diagnostics situational depending on the system tourist and the offer and demand of the communities based on the diagnostic situational performed in them practices pre-professional II entitled “evaluation of the potential tourist of the communities Vinchoa, Casipamba, Pircapamba, El Castillo and the Cochas of the canton Guaranda”, in the period March-August 2015. Likewise is established the proposal of ordering territorial of the communities with the methodology proposed by land. The philosophical and strategic framework was then defined through participatory workshops. In addition, established programs and projects for the implementation and management of sustainable tourism, for which was used as a planning tool matrix SENPLADES, for programs, and the logical framework for the project. Finally we elaborated the POA, based on the methodological instructions for the formulation of annual institutional operating plans, proposed by the SENPLADES.

Obtaining as results for knots critical, is performed it proposed of the ordering territorial for the activity tourist that is links with the activity agricultural and livestock of the communities; the mission and vision are focused on the sustainable development of these places, as well as the four programs and thirteen proposed projects, finally was obtained that the investment required for the plan is \$339.341, 55. It is concluded that, with the cooperation of the authorities, communities. NGO's is possible to carry out this plan, social, economic and participatory contribution.



X. BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo de Mohonk. (Noviembre de 2005). Acuerdo de Mohonk. Obtenido de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-08/Unidad1/1.2%20Acuerdo_%20Mohonk_completo.pdf
- ANÁLISIS SECTORIAL DEL TURISMO. (2012). PROECUADOR. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/analisis-sector-turismo-2012/>
- CIFRAS, E. E. (2012). INFOCONOMIA.
- COOTAD. (2015). Ministerio de Defensa Nacional. Obtenido de http://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Cuevas W. (11 de Marzo de 2005). Gestipolis. Obtenido de Gestipolis: <http://www.gestipolis.com/concepto-de-vision/>
- Definición. (2008). Definición. de. Obtenido de Definición. de.
- ECUADOR, P. (2012). ANÁLISIS SECTORIAL DEL TURISMO. Obtenido de ANÁLISIS SECTORIAL DEL TURISMO.
- Encinas, E. (31 de Enero de 2009). Política Empresarial. Obtenido de Política Empresarial: <http://politicaempresarialfaca.blogspot.com/>
- Espinosa. (29 de julio de 2013). Obtenido de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Espinosa R. (29 de julio de 2013). Obtenido de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). Obtenido de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). Obtenido de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Espinosa, R. (29 de julio de 2013). Obtenido de Welcome to the new marketing: <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- GAD cantonal de Guaranda. (2011). Límites de la ciudad de Guaranda. (J. Rosales, Entrevistador)
- GAD cantonal de Guaranda. (2015). GAD cantonal de Guaranda. Obtenido de <http://guaranda.gob.ec/newsiteCMT/historia/>
- IICA. (2014). Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales. San José, Costa Rica. Obtenido de <http://www.iica.int>

- OMT. (2013). UNWTO. Obtenido de <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- OMT. (s.f.). Sustainable development of turism.
- PNUMA. (2005). Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo . Obtenido de http://www.responsibletravel.org/docs/Manual_No_1.pdf
- SENPLADES. (2007). INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES. Obtenido de <https://ppikas.files.wordpress.com/2009/06/senplades-instructivopoa.pdf>
- SENPLADES. (27 de 12 de 2012). Secretaría técnica para la gestión inclusiva en discapacidades. Obtenido de Secretaría técnica para la gestión inclusiva en discapacidades:
http://www.setedis.gob.ec/LOTAIP/2015/variable/mayo/a3_2/p_plp_01.pdf
- SENPLADES. (2014). Obtenido de <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- SENPLADES. (29 de Abril de 2015). Obtenido de http://www.setedis.gob.ec/LOTAIP/2015/variable/mayo/a3_2/p_plp_01.pdf
- Sotomayor. (Marzo de 2011). PPA. Obtenido de PPA: <http://www.partealta.ec/opinion/153-editorial/15761-ordenamiento-territorial-nacional-en-ecuador>
- Thompson, I. (2012). Promonegocios.net. Obtenido de Promonegocios.net:
<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mision-definicion.html>
- Tierra. (2012). Definición de programa. Riobamba: ESPOCH.
- Tierra, P. (2012). Texto básico de planificación territorial, 3.
- Tierra, P. (2012). Texto básico Planificación Territorial, 5.
- Tierra, P. (2012). Zonificación turística. Texto básico de planificación territorial, 44-45.
- TURISMO, A. S. (2012). PROECUADOR. Obtenido de PROECUADOR.
- Turismo.gob.ec. (Agosto de 2009). PIMTE 2014. Obtenido de PIMTE 2014:
http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PIMTE_2014.pdf
- Universidad de Barcelona. (5 de Febrero de 2015). Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Obtenido de Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales:
<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>
- Universidad de Chile. (2007). Biblioteca Digital de la Universidad de Chile. Obtenido de Biblioteca Digital de la Universidad de Chile:
http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/ciencias_quimicas_y_farmaceuticas/johanseno/cap2/parte4.html

VIII. ANEXOS

A. FOTOGRAFÍAS

2. Carnaval Indígena



3. Talleres y entrevistas en las comunidades



